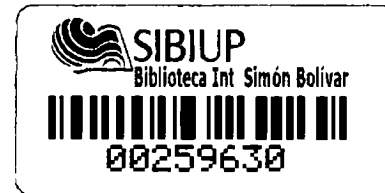


VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN LITERATURA
HISPANOAMERICANA



***TRES AUTORES DEL ENSAYO POLÍTICO PANAMEÑO:
ALESSANDRO RUSSO BERGUIDO,
FELIPE JUAN ESCOBAR Y RICAURTE SOLER***

POR
ALONSO MARTÍN LONDOÑO ALVAREZ

Tesis presentada como uno de
los requisitos para optar al
grado de Magister en
Literatura Hispanoamericana.

1998

315588

obs. del autor

2 JUL 1999

7A

Aprobada por 

Magister Livia E. de González

DEDICATORIA

A mis padres: Luis Felipe y
Flora; a mis hermanos: Luis Antonio,
Marcos, Milciades, Odilia y Lucila;
especialmente, para quienes, en todo
momento, me supieron comprender en
esta ardua tarea: mi esposa Muriel y mi
hijo Alonsín.

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento
a la Mgtr. Livia Ester de
González, por sus orientaciones
como asesora de esta tesis, a la
Mgtr Patria de Pousa, por su
valiosa ayuda y al Dr. Alberto
McKay por haberme facilitado
parte del material bibliográfico

ÍNDICE

	Páginas
Introducción.....	i
Sumario.....	v
 CAPITULO PRIMERO	
ANTECEDENTES DEL ENSAYO EN PANAMÁ.....	1
A - Antecedentes.....	2
B.- Recuento de los cultivadores contemporáneos del Ensayo en Panamá.....	11
 CAPÍTULO SEGUNDO	
ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LOS ENSAYOS: HORARIO DE UNA TRAICIÓN, ARNULFO ARIAS O EL CREDO PANAMEÑISTA Y CUATRO ENSAYOS DE HISTORIA SOBRE PANAMÁ Y NUESTRA AMÉRICA.....	20
A.- Horario de una Traición de Alessandro Russo Berguido....	21
B.- Arnulfo Arias o el Credo Panameñista de Felipe J. Escobar.....	42
C.- Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América de Ricaurte Soler.....	56

CAPÍTULO TERCERO

FUNCIONES COMUNICATIVAS EN LOS TEXTOS

ENSAYÍSTICOS.....	77
A.- La función testimonial.....	79
B.- Función conativa	86
C.- Función referencial.....	96
D - Función expresiva.....	100
Conclusiones.....	111
Bibliografía.. ..	116

ABREVIATURAS UTILIZADAS

A.A.O.C.P.A. = Arnulfo Arias o el Credo Panameñista

C.E.D.H.S.P. y N.A. = Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y
nuestra América.

H.D.U.T. = Horario de una Traición

INTRODUCCIÓN

Con miras a llenar un vacío existente en el ámbito de la crítica literaria, concretamente en cuanto a la ensayística referida a la temática en el ensayo político panameño, hemos creído conveniente desarrollar esta investigación

El estudio se basa en los trabajos realizados por tres escritores representativos de las corrientes políticas que han tenido vigencia en el contexto de la sociedad panameña desde los inicios de la república. Son ellos Alessandro Russo Berguido, Felipe Juan Escobar y Ricaurte Soler

Consideramos que esta investigación es pertinente, porque fortalece la divulgación de los planteamientos ideológicos y las estrategias comunicativas que se encuentran inmersas en los ensayos políticos estudiados. Además, en ellos se observa un discurso práctico e instrumental que responde a las necesidades locales, nacionales.

Los enfoques utilizados en la investigación responden a los parámetros normativos de los estudios literarios aplicados al análisis del texto ensayístico tal como se plantean en la actualidad. De esta manera, esperamos, con este trabajo, contribuir al conocimiento de la temática política panameña de parte de los estudiosos de nuestras letras.

El contenido de la investigación está estructurado en tres capítulos, el primero se denomina: “Antecedentes del ensayo en Panamá”, es decir, se plantea un esclarecedor recuento histórico del tema, el cual se remonta a la génesis del ensayo en Panamá en el siglo XIX cuando se destacaron sus primeros cultivadores: Mariano Arosemena, Justo Arosemena y otros pensadores que tuvieron vigencia en esa época. A su vez, dicha visión evolutiva se complementa con un apartado informativo que incluye la figura de los cultivadores contemporáneos del ensayo en Panamá.

El segundo capítulo se titula. “Estructura temática del ensayo en Panamá”. En éste se presenta un análisis detallado de las diversas estructuras temáticas de los tres ensayos: Horario de una Traición de Alessandro Russo Berguido, Arnulfo Arias o el credo panameñista de Felipe J. Escobar y Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América de Ricaurte Soler. Aquí se observan las diferentes estructuras temáticas que presenta cada ensayo y se recoge una visión ideológica de los contenidos planteados por los autores en relación con los temas que sirven de base para la elaboración de los textos ensayísticos.

En este capítulo, se enfatiza el hecho de que los tres ensayos presentan estructuras temáticas distintas. En ellos, se encuentran apartados y bloques temáticos los cuales constituyen los discursos ensayísticos que permiten persuadir al lector.

El tercer capítulo denominado: “Funciones comunicativas en los textos ensayísticos”, consiste en un enfoque analítico de las tres obras, pertinentes, con la circunstancia de que se utiliza como base la teoría sobre las funciones del lenguaje. En el estudio de los textos ensayísticos seleccionados, sólo tomamos en cuenta las cuatro funciones más relevantes observadas: la función testimonial, la función conativa, la función referencial y la función expresiva, las cuales son aplicables al análisis de los ensayos.

Cada una de tales funciones se cumple en las obras de manera muy distintas, con la circunstancia de que tienen fundamental importancia en la transmisión del mensaje ensayístico, ya que de ellas depende la decodificación del mensaje de parte del receptor

SUMARIO

SUMARIO

Esta investigación titulada. “Tres autores del ensayo político panameño: Alessandro Russo Berguido, Felipe J. Escobar y Ricaurte Soler” contiene un estudio analítico de las obras: Horario de una Traición, Arnulfo Arias o el credo panameñista y Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América.

Presentamos tres capítulos. El primero de ellos contiene un estudio de los antecedentes del ensayo en Panamá y un recuento de los autores contemporáneos del ensayo panameño. En el segundo, se presenta un estudio detallado de las estructuras temáticas de cada uno de los ensayos estudiados. El tercero de esta investigación recoge un análisis de las funciones comunicativas en los textos ensayísticos. En él se puede observar las funciones relevantes en los textos.

SUMMARY

This research entitled: “Three authors of the Panamanian Political Essay.

Alessandro Russo Berguido, Felipe J. Escobar and Ricaurte Soler” comprises an analytic study of the works. Horario de una Traición, Arnulfo Arias o el credo panameñista y Cuatro Ensayos de historia sobre Panamá y nuestra América (Schedule of Treason, Arnulfo Arias or the Panamanian Creed and Fourd Essays of Panamanian History and Our America)

We present three chapters. The first one constitutes a background of the essay in Panama and a summary on contemporary Panamanian essay writers

The second chapter presents a detailed study on the structure of themes in each essay studied. The third chapter of this research analyzes the communicative functions in the texts of these essays. One may observe in the essays the relevant functions in the texts.

CAPÍTULO PRIMERO

ANTECEDENTES DEL ENSAYO EN PANAMÁ

A.- Antecedentes

El carácter subjetivo y didáctico del Ensayo ha determinado que esta modalidad en prosa haya sido aprovechada ampliamente no sólo en Panamá, sino en toda Hispanoamérica, con la circunstancia de que la divulgación de las ideas resulta muy asequible al lector común mediante este instrumento de penetración ideológica, utilizado con esmero por los escritores que intentan influir en la vida cultural de los pueblos.

El cultivo del ensayo en Panamá se remonta al siglo XIX donde emergen las ilustres figuras de Justo Arosemena y Mariano Arosemena. En esta coyuntura histórica cabe destacar, muy principalmente, los escritos del Dr Justo Arosemena inspirados en densos planteamientos de índole económica y política. Esta plataforma eminentemente sociológico-política puede detectarse en sus ensayos Examen sobre franca comunicación entre los dos océanos (1846); Comentarios del Acto Reformatorio de la Constitución (1852) y El Estado Federal de Panamá (1855). Puede afirmarse que tales ensayos deben considerarse no sólo en su perspectiva cronológica, por ser los primeros en la evolución del género en Panamá, sino en su enfoque

conceptual, puesto que el mérito didáctico que los acompaña ha contribuido de modo efectivo en la formación de nuestra conciencia sociopolítica

Otras figuras sobresalientes de esa misma generación son. Don José de Obaldía, Gil Colunje, Pablo Arosemena y Manuel Toribio Gamboa

Con la creación de la nueva República, después de consolidada nuestra separación de Colombia, surge la necesidad de plantear soluciones a los múltiples problemas que enfrenta la nueva nación, lo cual coadyuva a crear condiciones propicias para el desarrollo de la cultura intelectual, de manera que el ensayo como género juega un importante papel en el cultivo de las letras nacionales de la época:

En efecto, la tarea de organizar el nuevo Estado, dotándolo de las instituciones y órganos indispensables, obligó a los valores intelectuales de la época a una intensa y diversificada teorización. Fue necesario, asimismo, buscar en el pasado las razones y hechos que fundamentaban la República y hacían legítimo su advenimiento. Se inicia, pues, junto a la empresa de actualizar el ayer, una fértil especulación sobre cuestiones educativas, de derecho internacional, sociología y ciencia política ¹

¹ Miró, Rodrigo La literatura panameña (origen y proceso) Iera de San José, Costa Rica Imprenta Trejos Hermano 1972, p 214

No cabe duda de que la situación social y política, que vivía la nación recién creada, motivó la creatividad ideológica de los intelectuales panameños, cuyas ideas y sentimientos se plasmaron con fuerza en el género ensayístico. Cabe decir que este fenómeno comunicativo convierte el ensayo en uno de los esenciales elementos que robustecieron, desde un principio, la cultura panameña:

Nuestros directores espirituales hacen de todas las tribulaciones por las que atraviesa el estado recién nacido, el centro de gravedad de sus actividades literarias en la búsqueda incesante de soluciones para nuestros problemas económicos, políticos, educativos, históricos y literarios.²

En este sentido, surgen escritos de figuras como Belisario Porras, Nicolás Victoria Jaén, Eusebio A. Morales, Narciso Garay, Samuel Lewis, José Dolores Moscote, Guillermo Andreve, Cristóbal Rodríguez, Octavio Méndez Pereira, José Daniel Crespo, Jephtha B. Duncan, José de la Cruz Herrera, Ricardo J. Alfaro, Harmodio Arias Madrid que en sus ensayos definen la nacionalidad e identifican una producción literaria que constituyen verdaderas joyas de la literatura de las ideas panameñas

² García, Ismael Historia de la Literatura Panameña Panamá Manfer, S A., 1986, p 75

A mediados del siglo XIX, los románticos enriquecen el periodismo y la literatura en Panamá con publicaciones como “El Panameño” (1849-1857) y “El Centinela” (1856-1958). Este es el inicio de una nueva etapa en la que surgen periódicos escritos en el idioma inglés, lo cual constituye un significativo avance periodístico, que modifica el formato y aumenta el volumen de esta modalidad escrita y de gran acogida en el lector común. Se destacan, dentro de esta época, escritos de importantes figuras públicas tales como: Mateo Iturralde (1821-1895), Gil Colunje (1831-1899), Buenaventura Correoso (1831-1911), Manuel Morro (1833-1868), Pablo Arosemena De Alba (1836-1920), Manuel José Pérez (1837-1895), Manuel Toribio Gamboa (1840-1882). Muchos de ellos sobresalieron por el cultivo de los ensayos de carácter políticos, aunque hubo quienes incursionaron en la crítica literaria.

En 1904, con el establecimiento de la República de Panamá, se suscitan cambios radicales: emergen nuevos problemas que los gobernantes tienen que enfrentar relacionados con la educación pública, por lo que, se publican revistas tales como “Reseña Escolar” (1905-1909), “Revista de Instrucción Pública” (1912-1916); “Revista Escolar” (1917-1918); surge una actitud de defensa nacionalista frente a la firma de los Tratados Hay Bounau

Varilla en 1903 a través de la Nota de Obaldía, Ministro de Panamá en los Estados Unidos de América

El trabajo intelectual de nuestros escritores se estimula, aún más, a raíz de la estructuración del nuevo Estado, ya que se enriquece el género ensayo. Esto se puede observar en el texto de Ramón M. Valdés publicado el mismo día en que se firma el oprobioso Tratado en Washington. A su vez, conviene destacar el surgimiento de la prosa periodística que contribuye al crecimiento y desarrollo del ensayo en Panamá. En este sentido cabe mencionar “El Heraldo del Istmo” (1904-1906), famosa revista de Guillermo Andreve, “Nuevos Ritos” (1907-1915) dirigida y fundada por Ricardo Miró; “Anales de Ateneo” (1908-1909) que agrupó a los intelectuales del istmo; “Esto y Aquello” (1914-1915) y “Memphis” (1916-1919), revistas dirigidas por Enrique Geenzier y Gaspar Octavio Hernández, respectivamente.

Por otra parte, otros intelectuales desarrollan temas alusivos a otros intereses, publicados en las páginas de “La Revista Nueva” (1916-1919), “Cuasimodo” (1919-1921), “Los Nuevos” (1920), “Estudios” (1922-1934), “El Nuevo Tiempo” (1923-1924), con la circunstancia de que se trata de un

proceso periodístico efervescente muy vinculado al hecho histórico de la construcción del Canal.

Después de la construcción del Canal de Panamá, los problemas de carácter social cobran vigencia. Así tenemos que la educación, la política internacional, la divulgación de la historia son preocupaciones que motivan la producción del género ensayo y origina la publicación de importantes obras que recogen esta temática tales como: Cronología de los gobernantes del istmo (1935), de Manuel María Alba, Vida del General Tomás Herrera (1908) y El Panamericanismo Bolivariano y el Actual (1926), de Ricardo J Alfaro; El lector Istmeño (1908-1912); Biblioteca cultural nacional (1918), de Guillermo Andreve; Historia de la Independencia de Panamá. Sus Antecedentes y sus causas, 1821-1903 (1933), de Catalino Arrocha Graell; “The Panama Canal. A Study in International Law and Diplomacy” (1911), de Harmodio Aria M. Panamá en 1915, editado por Juan D. Arosemena; La Causa Inmediata de la Emancipación, etc. (1933), de Ernesto Castillero Reyes, La creación de Bolivia y la Constitución Boliviana en el Istmo de Panamá (1930), de Héctor Conte Bermúdez; Fundamentos de la Nueva Educación (1920), de Jephtha B. Duncan; El Legado de los Próceres (1930) de

Felipe Juan Escobar, Panamá y las Guerras de los Estados Unidos (1929); Justo Arosemena (1919), de Octavio Méndez Pereira; Ensayos, Documentos y Discursos (1929) de Eusebio A. Morales; Páginas Idealistas (1917), Introducción al estudio de la constitución (1929) de José Dolores Moscote; El 3 de Noviembre. Premisas para un bosquejo histórico crítico (1933) de Diógenes de la Rosa; La Personalidad Internacional de Panamá (1933), de Publio A. Vásquez:

En la etapa final de este período, la crisis inquilinaria de 1925 y el colapso de la economía norteamericana motivaron una viva agitación socio-política y dieron pábulo a la presencia de un incipiente pensamiento anarquista y marxista, latente el primero entre los miembros de la colonia española de los días del Canal americano, introducido el otro por exiliados políticos suramericanos...³

Lo señalado anteriormente, revela que el ensayo en Panamá recoge la realidad geográfico-histórico-social vivida en los procesos evolutivos de la sociedad panameña; replantean los problemas de siempre frente a la realidad individual de las épocas precedentes que dan margen a ideas fundamentadas

³ Miró, Rodrigo El ensayo en Panamá Estudio Introductivo y Antología Panamá Biblioteca Cultural Tomo 7, 1987, p XXII

en los hechos del presente, pero sin olvidar la sólida base de la historia, lo cual, permite la proyección para el futuro. El profesor Rodrigo Miró apunta:

En el orden político, frente a los partidos o agrupaciones tradicionales, vagamente liberales o claramente personalistas, aparecen grupos que se dicen inspirados en la doctrina de Marx y Engels. De ellos logra sorprendente volumen el llamado Partido Socialista, jefaturado por Demetrio A. Porras (1897-1972). Apoyado en la masa campesina de la Provincia de Panamá...⁴

Otro movimiento beligerante en la vida panameña y que contribuyó al enriquecimiento de la ensayística constituye el Frente Patriótico de la Juventud, integrado por educadores y estudiantes, el cual da paso a nuevas ideas y pensamientos que se recogen en varios ensayos de singular importancia para la historia panameña en “La Antena” (1931), “La Prensa Ilustrada” (1931-1941), Universidad (1935) y otros más.

Por todo lo expuesto, no cabe duda de que la realidad de nuestro contexto sociohistórico se patentiza en la ensayística panameña, donde se observa la raizal preocupación de nuestros autores por conocer la identidad cultural que define al ser panameño. En ello apunta una singular

⁴ Miró, Rodrigo Op Cit , p XIII

introspección histórica en función de una óptica acendradamente nacionalista, en beneficio de la lucha emprendida por el rescate de los valores culturales y sociales de la panameñidad.

Nuestros escritores han sabido recoger, con espíritu patriótico, los diversos problemas que emergen de la vida del pueblo panameño. Por ello, encontramos ensayos que centralizan la historia de Panamá en torno a la política de opresión practicada por Estados Unidos; es el caso de La gran Cuestión de la República de Ernesto De La Guardia Navarro, “El Nacionalismo Panameño y la Cuestión Canalera”, de Carlos Bolívar Pedreschi.

A finales de la década de los 70, a raíz de la firma de los Tratados Torrijos-Carter, se vive en Panamá lo que muchos han denominado el veranillo democrático. Ello conduce a la publicación de una serie de ensayos inspirados en la temática socio-política imperante en ese momento, ya que se propugnaba por una real y verdadera democracia en el país. Surgen distinguidos intelectuales que, a través de este género plasman sus ideas e inquietudes políticas y socioculturales, como es el caso de Ricardo Arias Calderón, Mario J. de Obaldía, Tristán Solarte, Alberto McKay, Miguel

Antonio Bernal, Edgardo Molino Mola, Arnulfo Escalona Ríos, José Manuel Faúndes y otros Son el periódico, la revista, el folleto y hasta la tribuna los vehículos que sirven de medios para difundir las ideas de nuestros pensadores. Todos los ensayistas mantienen el punto de vista del escritor. Los temas se basan, generalmente, en aspectos relevantes de la vida política de nuestro país.

Históricamente, los ensayistas panameños se han sentido comprometidos con las causas sociales: de allí que, en la mayoría de los casos, se percibe un tono de denuncia contra los opresores.

B.- Recuento de los Cultivadores contemporáneos del Ensayo en Panamá.

El género ensayístico ha sido ampliamente utilizado por los pensadores panameños, con la curiosa circunstancia de que su cultivo parece haber ido mermando paulatinamente si se compra la producción ensayística de fines del siglo XIX y comienzos del XX con la del momento actual.

Esta selección de ensayistas panameños ha sido elaborada a base de un criterio estrictamente cronológico, contemporáneo

Baltasar Isaza Calderón (1904). Es autor de una colección de ensayos literarios sobre Quevedo, Cervantes, Víctor Hugo, Ricardo J Alfaro, José Ortega y Gasset, Azorín, Menéndez y Pelayos, entre otros. Además, ha escrito otros ensayos sobre autores nacionales: Rodrigo Miró, Stella Sierra, Gil Blas Tejeira, Ramón H. Jurado, Esther María Oses y Rosa Elvira Alvarez.

Diógenes de la Rosa (1904) Es un escritor de una prosa profunda y elegante. Sus ensayos se caracterizan por un tono polémico. Revelan conocimientos ideológicos de mucha seriedad académica. Entre sus obras tenemos: A tres siglos del discurso, Eusebio A. Morales, una conciencia crítica y Ensayos varios.

Rafael Moscote (1906). Ensayista y educador. Cabe mencionar sus obras: Ensayos, Sentido y expresión de libertad, Páginas Nacionales, entre otras. Por la profundidad y riqueza conceptual de sus escritos, lo podemos considerar como un auténtico escritor de las ideas.

Rodrigo Miró (1912-1995). Historiador y Crítico literario. Su obra es abundante. Pueden citarse las siguientes: La educación colonial panameña, Índice de la poesía panameña contemporánea, El romanticismo en Panamá y

La literatura panameña. Se caracteriza por la pulcritud de su prosa

Escribe con corrección y denota precisión en el uso del idioma

Otilia Arosemena de Tejeira (1905-1988) Profesional de la educación. Escribió importantes ensayos, tales como: La educación en Panamá, La mujer en la vida panameña y Educación y Desarrollo.

Diego Domínguez Caballero (1915). Ensayista de gran importancia por sus temas en el ámbito educativo. Ha publicado innumerables ensayos en revistas y periódicos nacionales Podemos mencionar: Filosofía y Pedagogía, Las ideas morales de don Justo Arosemena y La Universidad Panameña

Humberto E. Ricord (1922). Abogado y Catedrático de la Universidad de Panamá. Ha escrito diversos ensayos: La cuestión del Canal de Panamá, “El Capital” y los Derechos Humanos y la Organización de los Estados Americanos, entre otros.

Isaías García Aponte (1925-1968). Profesor y escritor. Su aporte cultural a las letras panameñas como ensayista fue muy valioso. Entre sus

obras podemos mencionar: Historia de la Cultura en la América Latina, Lecciones de Filosofía y Lecciones de lógicas, entre otras.

Miguel Ángel Martín (1926-1993) Escritor y Catedrático de la Universidad. Sus ensayos constituyen un gran valor didáctico y literario. Podemos mencionar algunos como: Ensayos de Historia y Arte, La Historia como disciplina profesional y España entre Inglaterra y Francia.

José De Jesús Martínez (1929-1991). Escritor y profesor. Su aporte literario como ensayista ha sido significativo para la literatura panameña. Entre sus obras tenemos: “Lecciones de historia de la filosofía moderna, Ensayos Filosóficos y Mi General Torrijos.

Elsie Alvarado de Ricord (1928) Escritora y Catedrática de la Universidad de Panamá. Se ha destacado como poetisa y ensayista. Puede nombrarse los siguientes ensayos: La obra poética de Dámaso Alonso y Escritores panameños contemporáneos y Notas sobre la poesía de Demetrio Herrera Sevillano

Carlos Bolívar Pedreschi (1933). Abogado y Escritor. Sus obras más divulgadas son: Canal propio versus canal ajeno, El nacionalismo

panameño y la Cuestión canalera y Moscote y la Crisis constitucional

panameña

Ricardo Arias Calderón (1933). Escritor, educador y político. Ha escrito diversos ensayos en revistas y periódicos que recogen distintos temas de interés socio-político. Entre sus publicaciones se destaca el ensayo Política y Democracia.

Eustorgio Chong Ruíz (1934). Escritor y profesor. Como literato ha cultivado distintos géneros. Su dedicación a las letras, le ha permitido recibir múltiples premios literarios. En 1992, obtuvo el Premio Ensayo en el concurso nacional Ricardo Miró con la obra: “Los chinos en la sociedad panameña”.

Diógenes Cedeño Cenci Catedrático Titular de la Universidad de Panamá. Escritor de diversos ensayos, entre los cuales podemos destacar El idioma nacional y las causas de su degeneración en la Provincia de Bocas del Toro, Vida y Obra de Don Abel Bravo, El Istmo de Panamá en la Carta de Jamaica de Cristóbal Colón y El Cuarto Viaje de Cristóbal Colón por la ruta de la Las Tormentos

Celestino Andrés Araúz. Historiador y Catedrático de Historia en la Universidad de Panamá. Se ha destacado como escritor de diversos ensayos publicados en revistas tanto nacionales como extranjeras. Entre sus principales obras se destacan: La Independencia de Panamá en 1821: Antecedentes, balance y proyecciones, Los Estados Unidos y la República de Panamá y Panamá y sus Relaciones Internacionales.

Nils Castro Herrera (1937). Escritor y Docente de la Universidad de Panamá. Se ha destacado como escritor de diversos ensayos publicados en periódicos y revistas. Entre sus publicaciones tenemos: Cultura y Liberación Nacional.

Julio César Moreno Davis (1938). Catedrático de Filosofía en la Universidad de Panamá. Ganador del Premio Literario Ricardo Miró en la Sección de Ensayo, en 1974 y 1977. Entre sus obras se destacan: La vida, obra y pensamiento vivo de Isaías García Aponte, El pensamiento filosófico de José de la Luz y Caballero, La filosofía de la educación en Panamá y Exposición metodológica del conocimiento humano

Ricardo Segura (1938) Catedrático titular del Departamento de Español de la Universidad de Panamá. Ha escrito varios ensayos. Entre sus publicaciones tenemos: Proyecciones literarias en la narrativa de Luisita Aguilera, Creación Artística de Jaramillo Levi y Voces de Certidumbre.

Alberto Osorio. Escritor y Catedrático titular de Filosofía en la Universidad de Panamá. Ha publicado diversos ensayos. Entre sus obras se destacan: Judaísmo e Inquisición en Panamá Colonial, Isaías García, Poeta y Ley, Estado y Sociedad en Montesquieu

Patria Caride de Pousa. Es Catedrática Titular del Departamento de Español de la Universidad de Panamá. Ha publicado diversos ensayos. Entre sus obras podemos destacar: Estudios sobre la creación en Cervantes, La dualidad eterna Don Quijote y Sancho y El Jardín de las delicias.

Omar Jaén Suárez (1942) Se ha destacado como un escritor consagrado al cultivo del ensayo. Ha publicado, entre otras, las siguientes obras: El hombre y la tierra en Nata de 1770-1850, Análisis Regional y Canal de Panamá y Hombres y Ecología en Panamá

Miguel Angel Montiel. Profesor y Escritor. Es Catedrático Titular de la Universidad de Panamá en el Departamento de Filosofía. Ganador del Premio Literario Ricardo Miró en 1980. Entre sus obras puede nombrarse Fundamentos filosóficos científicos de las historia

Alberto McKay (1942) Escritor, Profesor y Político Catedrático de Geografía en la Universidad de Panamá. Ha publicado diversos ensayos en revistas y periódicos. Entre sus obras podemos nombrar las siguientes: Escuela Superior del Panameñismo, Reflexiones históricas y Políticas en torno a una Constituyente y La Crisis Actual.

Raúl Alberto Leis (1947). Escritor, profesor y político Ha escrito diversos ensayos en periódicos y revistas. Entre sus obras se destacan: Colón en el ojo de la tormenta y La ciudad y los pobres.

Rafael Ruiloba (1955). Escritor y profesor Es catedrático de la Universidad de Panamá. Ha publicado diversas obras literarias, entre las que sobresalen ensayos siguientes: Los perfiles de la crítica literaria en América

Latna, La consideración semiótica de la ideología y Antígona El texto de la tragedia.

CAPÍTULO SEGUNDO

**ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LOS ENSAYOS: HORARIO DE
UNA TRAICIÓN, ARNULFO ARIAS O EL CREDO PANAMEÑISTA
Y CUATRO ENSAYOS DE HISTORIA SOBRE PANAMÁ Y
NUESTRA AMÉRICA**

A.- Horario de una Traición de Alessandro Russo Berguido

La obra Horario de una Traición del Dr Alessandro Russo Berguido es un ensayo que recoge el origen del Panameñismo, la militancia de este colectivo político, los principios o postulados de la doctrina y todo los pormenores del golpe de estado impuesto el 10 de mayo de 1951 al Presidente de la República de Panamá, Dr. Arnulfo Arias Madrid. En este ensayo, el autor centra la atención en los detalles de los hechos acaecidos hasta llegar a concretarse, lo que él denomina el “Golpe Artero” y con la circunstancia de que adiciona un interesante planteamiento en torno a las proyecciones futuras de las ideas panameñistas.

El contenido temático del discurso del ensayo es lo que el mismo autor denomina, en el prefacio, parte de la historia política de Panamá. Está conformado por seis temas que, coherentemente, plantean situaciones de la vida política panameña, particularmente, del momento histórico pertinente, o sea, lo sucedido el 10 de mayo de 1951. A su vez, replantean problemas

recurrentes a lo largo de la vida republicana, desde que ésta cristalizara el 3 de noviembre de 1903, cuando Panamá se separa de la hermana República de Colombia

El primer bloque temático del discurso ensayístico parte de los antecedentes políticos que sirven como base para reflexionar en torno al pensamiento vigente en el momento en que se escribe este ensayo, en beneficio de las generaciones futuras. Este primer tema, que sirve de puerta de entrada al mundo de las ideas de Russo Berguido se apoya en el acendrado nacionalismo panameño patentizado desde el mismo momento en que los Estados Unidos intervinieron para garantizar la separación del Istmo de Colombia:

Pero lo cierto fue que bajo el tutelar amparo de los Estados Unidos, surgió la Nueva Nación en calidad de Estado Garantizado. De esa manera, en la mente de la mayoría de los hijos del país, desgraciadamente gravitó la idea de que en verdad se estaba distante de haberse conquistado una nación. Ese nefasto pensamiento, disolvente de la nacionalidad, se robusteció con la afluencia de elementos extraños -especialmente jamaicanos- por motivo de la construcción de la portentosa obra del Canal. Sin temor a incurrir en error, bien puede afirmarse que, para ese entonces, nuestras costumbres, nuestro idioma, nuestra religión, etc , etc., se vieron severamente amenazados, hasta el

punto de un posible perecimiento y con ellos, desde luego, la Patria”.⁵

En el segundo bloque temático, Russo Berguido revela la lucha nacionalista emprendida por Panamá en el plano internacional en aras de lograr algunas reivindicaciones frente al oprobioso tratado de 1903. En este sentido, se deja sentir un lazo comunicativo, una especie de un diálogo entre emisor y receptor, donde se eluden una serie de detalles históricos para plasmar, de manera directa, todo ese proceso de lucha emprendido por los panameños.

Luego, con el transcurrir del tiempo, la diplomacia panameña triunfó frente al coloso del Norte de nuestro Hemisferio. En tal virtud pues, el 24 de diciembre de 1936, Panamá logró reivindicarse en parte, ante los ojos del Mundo. Llegó a conquistar, en toda su plenitud, las características de los Estados Soberanos, que en un principio, injustamente se lo negaron. El rotundo triunfo alcanzado por Panamá en el campo Internacional, constituyó el feliz inicio de la vigorización de la nacionalidad. Fue heráldica clarinada gloriosa de un pueblo celoso de la dignidad y del honor. El bello despertar de su letargo de una raza viril!⁶

⁵ Russo Berguido, Alexandro Horario de una Traición. Imprenta de Panamá Panamá, 1961, p 17

⁶ Russo Berguido, Alexandro Op Cit , p 21

Después de todos estos planteamientos de la lucha nacionalista realizada por Panamá en el plano internacional, que sirve de introducción al tema, el autor inicia el tercer bloque cuyo contenido son las reflexiones derivadas de un singular acontecimiento histórico-político: el Movimiento de Acción Comunal para la creación del ideal Panameñista. El cual constituye el antecedente inmediato del ideal doctrinal de Panameñismo, con la circunstancia de que ello justifica los planteamientos que, sobre esta temática, aparecen bajo el título de “Génesis del Panameñismo”, y que, en su conjunto, constituye el primer apartado del ensayo:

Y, hasta que apareció en la brumosa madrugada del 2 de enero de 1931, la risueña y patriótica faz del ideal Panameñista. Surgía, entre las descargas de las fusilería, la Acción Comunal, en la empeñada lucha “por un Panamá mejor”. Durante esa gloriosa jornada, el ideal Panameñista -luciendo el ropaje de la Acción Comunal- tuvo sus primeras víctimas. Era apenas, el inicio del “Vía Cursis” de los impenitentes mártires, en su contribución de sangre generosa, regada por las calles y plazas de República. Fue la semilla arrojada en terreno fértil, cuyas doradas espiga se doblaron dulcemente por el peso del fruto de sano nacionalismo.⁷

De este modo se abre camino a ideas que constituyen la esencia del pensamiento panameñista, articulado a través de siete párrafos, que le

⁷ Ibid., p 18

imprimen coherencia semántica al discurso y permite solidificar el contenido político de la exposición:

Luego en dos ocasiones, merced a la entusiasta abrumadora voluntad popular, la aguerrida Bandera del Panameñismo, ondeó en el Palacio de las Garzas Cautivas. Desde allí, derramó el inagotable caudal de innoblecidas realizaciones nacionalistas, las cuales iban en beneficio directo de las masas populares...

Quizás, por esa especialísima razón, es que a ese ideal, no lo han logrado destruir los insensibles y cuncupiscentes enemigos del pueblo...

Por otra parte, en número plural de veces muchos merodeadores o piratas que pululan en la politiquería criolla, han pretendido robarse el ideal Panameñista con el propósito de destruirlo. Estéril intento...

...Por otra parte, es bien sabido que los hombres son transitorios en la vida. Pero, los ideales permanecen inmutables y eternos.

De esta manera, el ideal panameñista, subsistirá a través de las contingencias del tiempo que todo lo destruye a su paso. Es ya ese ideal patrimonio de los panameños...

El Panameñismo, ideal sublimizado de amor, es el campo ideológico en donde mejor pueden acomodarse los descamisados de nuestro pueblo; los que sufren y los que esperan; los hombres y las mujeres, sanos de mente y de corazón y de buena voluntad”...

El Panameñismo, en fin, que constituye el terror de los enemigos del pueblo, está nimbado por la indeclinable mística nacionalista que lo purifica y por una sólida doctrina filosófica que lo singulariza ante propios y extraños...”⁸

⁸ Ibid., p 21-22

En un segundo apartado, Russo Berguido incluye el tema de la doctrina panameñista inspirada en aspectos de orden social, económico y político. Inicia el apartado con un párrafo introductorio donde argumenta en favor de los principios inherentes al Partido Panameñista:

La democrática doctrina filosófica del Partido Panameñista, es la resultante del medio panameño. Ella pretende estructurar la fisonomía y el prestigio internacional de la nación. De ello, se llega a la conclusión, que es un partido político de avanzada, tal como lo exigen los tiempos modernos.⁹

Como expresamos con anterioridad, en este apartado se plantean en tres bloques, los temas que en su orden son: social, económico y político. En el primero, la voz expositora focaliza la atención para destacar el programa, postulados y principios que este rubro contempla y en el cual se incluye al niño como futuro de la nación:

Por otra parte, el Panameñismo no es, ni puede ser, ajeno a la suerte del niño-futuro ciudadano del país- Por esa razón, crece en la idea del establecimiento de centros de recreo y de expansión, para alejarlo de la lamentable delincuencia infantil que tanto conmueve a la sociedad. También pretende con paternal afecto, la protección de los niños desamparados, esperando, en función de gobierno, crear instituciones estatales para que se dedique a su cuidado y a su educación.¹⁰

⁹ Ibid . p 25

¹⁰ Ibid . p 21-22

Continúa desarrollando los diversos temas sociales que, en ese momento, tenían vigencia desde el punto de vista político y que eran objetos de reflexión ciudadana, con la circunstancia de que requerían una solución inmediata. Tal es el caso de la atención que el Estado debe dispensar a los ancianos; la revisión urgente de la Caja del Seguro Social para mejorar la salud popular: la creación de nuevos hospitales e instituciones psiquiátricas; la expansión de la Escuela de Medicina; mejoramiento académico-profesional intelectual de los maestros y profesores; la estabilidad y adecuada remuneración para el docente; la reafirmación de la autonomía universitaria; el aumento sostenido del presupuesto universitario. Tales temas se desarrollan a través de varios párrafos del ensayo, con la finalidad de plantear el programa que promueve el Partido Panameñista en ese momento histórico de la República de Panamá. Como otro aspecto de la doctrina panameñista, la voz expositora alude al tema económico como una realidad ineludible para la sociedad panameña, a la cual es necesario que el gobierno le haga frente. Parte del principio de que “el desarrollo agrario e industrial” es la fuente del progreso y de la verdadera autonomía en el orden económico y, por ende, político.

industrial” es la fuente del progreso y de la verdadera autonomía en el orden económico y, por ende, político.

En este sentido, destaca el apoyo que debe recibir el campesino

...es indispensable que el campesinado conozca las modernas técnicas empleadas en la agricultura y teniendo además a su disposición, maquinarias, semillas y abonos; también, regadíos adecuados y las lenguas del progreso, que son las carreteras de penetración a sus campos y veredas. Pero, el Panameñismo, no descuida esos puntales del progreso y, va mucho más allá, al pensar que el hombre del campo necesita como es lógico suponer, créditos fáciles y a largo plazo, así como adecuados mercados para la venta de los productos”.¹¹

En el desarrollo de estos planteamientos se observa que los temas alusivos al aspecto económico responden a la realidad del momento. De allí que, nuestro ensayista se refiera a la distribución equitativa de las tierras; a la implementación de normas para el cumplimiento de la ley sobre el impuesto progresivo a las tierras incultas; a la prohibición de los monopolios privados, a la explotación de riquezas del subsuelo como fuentes de ingresos para el Estado; a la reducción al mínimo de los impuestos y a la nacionalización del comercio por menor.

¹¹ Ibid , p 29

Como elemento de cierre del apartado titulado “Su Doctrina” toca el tema político, el cual se refiere a la igualdad de los hombres ante la ley, a la libertad de expresión; al impulso al sindicalismo y respeto a la voluntad popular. “El Panameñismo, desde el punto de vista político, como uno de los principales basamentos sostiene la creencia en la dignificación de la persona y, como consecuencia lógica, el culto a la libertad en todos sus aspectos También pregona la igualdad de los hombres ante la ley”.¹²

Bajo el título de “Sombras de la tragedia”, Russo Berguido nos presenta el tercer apartado temático que introduce una serie de detalles que sirvieron de antecedentes del golpe de Estado perpetrado el 10 de mayo de 1951, contra el Presidente Dr. Arnulfo Arias Madrid.

Al iniciar la exposición de este apartado y, en un primer bloque temático, se nota la voz de preocupación del autor por la tergiversación de los hechos ocurridos durante el año 1951 en torno a la figura del Dr. Arnulfo Arias como Presidente constitucional de la República de Panamá:

¹² Ibid.. p 29

Los eternos y conocidos falseadores de la historia han tratado, como en verdad lo han hecho, de tergiversar, con todos los medios a su alcance, los hechos, haciendo aparecer a los descamisados que rodearon la Presidencia de la República, llevando como únicas armas el coraje y como escudo el pecho, como forajidos y asaltantes. Pretenden cobardemente invertir los valores, pero no lo conseguirán, porque es imposible asesinar la verdad. El único desmedido afán que los guía es caerle como buitres, al presupuesto y aferrarse a él para llevar luego una vida muelle y concupiscente. Esa es la única meta y el patriotismo que esgrimen, el parapeto para ocultar ante el pueblo sus insanos propósitos.¹³

La voz expositora narra una serie de hechos pormenorizados esclarecedores de algunos temas puestos en evidencia a través de este apartado tales como la falta de apoyo que recibió el Dr. Arias durante su gestión administrativa por parte del Poder Legislativo, la derogatoria de la Constitución de 1946 y la entrada en vigencia de la de 1941, hecho este que fue el móvil para gestar el movimiento golpista de parte de los opositores al régimen panameñista; la traición al Dr. Arias por parte de algunos colaboradores; el respaldo popular que siempre recibió el Presidente Arnulfo Arias por las medidas adoptadas:

El pueblo al escuchar esas palabras, volvió a rugir delirante de entusiasmo. La noche de la amargura, al parecer, quedaría para siempre atrás y la aurora de las reivindicaciones lo presentían aletear en el alero acogedor de la esperanza. Pero, la criolla

¹³ Ibid , p 33

aristocracia del dinero, ridiculamente improvisada, se agitaría, desde luego, en las sombras agoreras del crimen, como un gelatinoso molusco. Levantarían, como en efecto lo hicieron, la caída bandera del “patriotismo” y “constitucionalidad” que desconocen y que emplean acomodaticiamente con cinismo incalificable para alcanzar sus fines tortuosos ¹⁴

En otro bloque temático dentro del apartado “Sombras de la tragedia” subyace el tema de la Fuerza Pública y su desleal conducta para con el Jefe del Estado:

Aparentemente la denominada Fuerza Pública respaldaba el paso dado por el gobierno. Ella se daba perfecta cuenta, en esos momentos, que los buitres de la Patria la empujaban hacia el despenadero del caos y esa era la única y desesperada medida para salvarla. Juraron entonces, una vez más, “lealtad al Jefe de Estado”. Fueron palabras preferidas por militares dignas de creerse? Triste engaño, ya que las palabras en nuestro medio, carecen en lo absoluto de valor. Se las llevó el viento de los egoísmos y bajas pasiones. Triste y dolorosa verdad. ¹⁵

La voz expositora deja entrever la conducta nefasta de la Fuerza Pública y con un tono muy fuerte, sentencia el papel que jugó esta Institución en el momento histórico que constituye el golpe de Estado del 10 de mayo de 1951. Se trata de un punto de vista que deja traslucir a través de una

¹⁴ Ibid., p 39

¹⁵ Ibid., p 39-40

interrogante, con la circunstancia de que su inmediata respuesta sostiene que el Presidente Dr. Arnulfo Arias fue víctima del engaño y la mentira de quienes debieron garantizar la seguridad del Estado como lo ordena la Constitución de la República. En otras palabras, la voz expositora deja ese pensamiento en la mente del lector de manera indirecta; pero más adelante, en forma precisa, la voz discursiva pone de manifiesto al objetivo fundamental del apartado temático con el cual cierra el planteamiento y denuncia el incidente que coloca al Dr. Arnulfo Arias como un caudillo ante la traición y la cobardía de los oportunistas:

El primer ciudadano de la nación vislumbró en el turbio horizonte de la martirizada Patria, la infamia, la cobardía y la traición del consabido grupito de oportunistas. Con gesto altamente significativo, arrojó al pueblo la Banda Presidencial, diciéndoles: “Es de Uds., defiéndanla”. El pueblo enmudeció al contemplarla a sus pies. Luego, literalmente, los ciudadanos irrumpieron las puertas del Palacio. La Guardia fue impotente de controlar esa marejada humana que crecía como la espuma del mar.

En el Salón Amarillo, con viva al doctor Arias, le fue devuelta la Banda al Presidente. “En su pecho debe estar colocada. La Patria duerme tranquila porque sabe muy bien que un celoso guardián vela su sueño.”¹⁶

¹⁶ Ibid , p 43

directa o directamente, en el golpe de Estado, o con palabras del propio Russo Berguido “Golpe Artero”. El apartado se inicia con una reiteración de varios aspectos fundamentales, tratados en capítulos anteriores sobre la temática que sirve para darle coherencia lógica al conjunto de las ideas esbozadas a lo largo de toda la obra ensayística. La voz expositora desarrolla, de modo pormenorizado, una serie de aspectos que incidieron en el movimiento golpista:

El mestizaje, con “sangre azul”(?) importada de los cinco continentes y especialmente del africano y que se autodenomina “aristocracia”, de “linaje” por la cuna (?) jamás han visto con buenos ojos que a los que llaman despectivamente “plebe”, estuviera aparentemente regodeada en la Presidencia de la República. No podían tolerar, ante todo sus bienes -propiedades raíces, negocios lícitos e ilícitos y dinero en efectivo- peligraran ante el empuje de un gobierno con marcado olor a pueblo que predicara justicia social. Por esas razones, aunaron sus fuerzas para arrojar al supuesto peligro que se alzaba amenazante ante ellos.

Se formó pues, un haz poderoso- la “aristocracia del dinero y la fuerza bruta y capaz de las armas homicidas- para lograr el fin propuesto. Y, conscientes de su maquiavélico plan, arrinconaron al gobierno de Arnulfo Arias, contra la fuerza la razón no vale, quien en un instante de conservación de su gobierno y del pueblo, se vio obligado, ante tanta infamia y felonía, a fozar con el artículo 256 de la constitución de 1946.¹⁷

¹⁷ Ibid., p 48-51

se vio obligado, ante tanta infamia y felonía, a fozar con el artículo 256 de la constitución de 1946¹⁷

En este sentido, el autor plantea su punto de vista, con el cual, repudia la actitud de la aristocracia para alcanzar el poder y su complicidad con la Fuerzas Públicas: quienes, fueron la columna vertebral de tan oprobioso hecho. La voz expositiva a través del discurso, en forma cronológica, plantea una serie de acontecimientos que se suscitaron hasta concretarse el famoso Golpe de Estado, también, desarrollado en un segundo bloque que podría ser el epicentro de la temática del apartado y del ensayo en su conjunto. Es decir, se trata del tema central de la obra que consiste en una denuncia de la cruel masacre que perpetraron las fuerzas armadas en concubinato con el poder económico del país, movidos por los intereses creados, sin importarles con las mayorías del pueblo panameño que eligieron al Presidente de la República por la vía democrática.

La voz expositora introduce una serie de interrogantes que reflejan la angustia y desesperación ante tanta violencia contra quienes sólo trabajaban por el bien común de los panameños:

¹⁷ Ibid., p 48-51

Y, nos preguntábamos angustiados, quién nos acorralaba y tan despiadadamente nos acribillaba luego con inaudita saña?
 ¿Qué artista del mal, diabólico y asesino, se empeñaba sádicamente en pintar el cuadro dantesco que nos tocó vivir en la Presidencia de la República?
 ¿Qué ser humano, nacido de vientre de mujer, tenía en esos instantes sus manos y su conciencia con tanta sangre inocente?
 Necesariamente, tenía que ser un anormal o un irracional
 ¿Quién podría ser?
 ¿Quién?¹⁸

A lo largo de este apartado se siente la voz de denuncia que da a conocer detalladamente cada uno de los incidentes, ataques, tiroteos, heridos, muertos y desesperación de los que se encontraban en la Presidencia al lado del Dr. Arnulfo Arias. Al finalizar el capítulo, el autor alude de manera directa a la figura del Dr. Arias. El discurso finaliza con comentarios que enaltecen la imagen del líder político:

Con gran presencia de ánimo Arnulfo Arias, después de haber pedido con honor la batalla se entregó en manos de esos ignorantes lebreles, convertidos en “héroes”, debido a la cruel ironía del Destino”. De igual manera bajaba su esposa, dispuesto a poner el pecho de escudo para proteger al amado de las balas traidoras y asesinas ¹⁹

¹⁸ Ibid, p 55

¹⁹ Ibid., p 62-63

De este modo, la voz expositora cierra la temática donde se recogen los incidentes que constituyeron el golpe de Estado, o, como lo sostiene Russo Berguido, el Golpe Artero.

El quinto apartado temático plantea, bajo el título de “Después de los Sucesos”, todos los hechos que significaron las consecuencias del oprobioso acto golpista del 10 de mayo de 1951. Se inicia en un primer bloque con el tema de la aristocracia y su ascenso al poder a través de la fuerza de las armas en detrimento de la voluntad popular: “Un nuevo Presidente de la República fue impuesto. |Era un acaudalado hombre de negocio, Alcibiades Arosemena. Su gestión administrativa fue calificada de la civilidad”²⁰

En un segundo bloque temático, la voz expositora, de una manera detallada, alude a los sufrimientos y sacrificios del líder panameño, depuesto de la presidencia y fustiga a sus detractores: “Sus enemigos de hoy, se empeñaban cobardemente en vengarse de todos los favores y honores

²⁰ Ibid . p 67

recibidos durante su administración Los ingratos proceden de esa manera. Es una ley natural que en forma pertinaz practican las almas mediocres”.²¹

Después de dedicar varios párrafos a la exaltación de la figura del líder, se refiere al juicio que solicitó la oligarquía en contra del depuesto presidente, Dr. Arnulfo Arias. En este sentido, la voz expositora anota en forma analítica cada uno de los incidentes que ocurrieron en torno a las acusaciones que se programaron contra del Caudillo: “Arnulfo Arias, estoico antes los insultos y cargos infamantes que se le hicieron, no se defendió. Recibió en forma serena y con una leve y desconcertante sonrisa, la particular e injurídica sentencia. Supo mantenerse grande hasta ese crucial momento de su vida”.²²

En el tercero y último bloque temático de este apartado, la voz expositora alude, a través de una serie de interrogantes, al papel que asumió la prensa panameña frente a los hechos que ocurrían en ese momento. Finalmente, se concluye que aquella no había cumplido con su rol, puesto

²¹ *Ibid.*, p 67

²² *Ibid.*, p 75

que en vez de divulgar la verdad de los acontecimientos, adopta una actitud supeditada a los intereses creados del poder económico.

¿Cuál ha sido y es la actitud de la prensa panameña ante tanta infamia?

¿Cuál ha sido y es la actitud de la prensa panameña frente a la burla sangrienta a la justicia, al decoro, a la caballerosidad y a un pueblo?

¿Por qué calló y aún calla la prensa ante tantas infamias?

¿Por qué?...

Es en suma una prensa incolora, inolora y es además un inodoro. Da profundo dolor leerla, ya que alcanza a notar la cortina del humo que tienden sus Directores Propietarios, entre el Estado y el Pueblo..²³

Con reflexiones y descarnadas críticas, ataca a la prensa panameña de 1951.

La voz expositora termina este tema y da inicio al sexto apartado bajo el título de “Volveremos”, el cual introduce algunos conceptos teóricos en torno al Estado que sirven de base para sustentar los principios que inspiran al Dr. Arnulfo Arias para mantener vigente la organización política dispuesta a emprender la lucha para volver al poder en el futuro. Posterior a ello, denuncia la situación de desgreño de la administración que reemplazó al Dr.

²³ Ibid . p 79-80

Arias Crítica en la cual subyacen una serie de temas que sirven de punta de lanza para arremeter contra el gobierno ilegítimo: es el caso de la desigualdad del campesino panameño: “...vive paupérrimo y espera morir de igual manera, no pasa de ser un triste, despreciado y explotado Colono. Es decir, un campesino sin tierras”²⁴ Además, fustiga la incompetencia del servicio que brindan las instituciones de Fomento Económico: el Banco Agropecuario e industrial, el Instituto de Fomento Económico, las cuales más bien explotan al pobre campesino.

Además, en otro bloque temático se refiere a la “flamante Cámara de Comercio”, que señala como cómplice de la política económica del gobierno: “Los repulsivos, los inmorales. Cuáles son ellos? Las causas de lenocinios, las cantinas, los prostíbulos, el tráfico de drogas heroicas, los juegos prohibidos, la trata de blanca, etc., etc .:” Son temas que se insertan en el discurso que desarrolla el ensayo.

Esas son las causas que justifican la consigna de “Volveremos”, es decir, constituyen, según la voz expositora, la razón de ser de la lucha emprendida por Arnulfo Arias y el Colectivo político que él representa: “Esa

²⁴ Ibid., p 93

“Esa palabra volveremos ensangrentada por las humildes y leales huestes del Panameñismo y coronado por todos aquellos que en una ocasión u otra, fueron abatidos por las balas asesinas de los chacales uniformados, fue proferida como un fruto a los eternos enemigos del Pueblo”²⁵

Como tema de cierre de este bloque temático, se plantea el significado de la palabra “Volveremos” para la organización Panameñista, es decir, para los seguidores de Arnulfo Arias: “Volveremos! todo lo dicho y mucho más encierra esa lapidaria palabra. Significa expresión lanzada al aire al caer de la tarde del 10 de mayo de 1951, cabalmente, cuando los genízaros del crimen arrojaban triunfadores del Palacio Presidencial, al pueblo altivo y viril”²⁶

Para finalizar el discurso ensayístico se observa un corto epílogo que plantea, desde el punto de vista del autor, su militancia y participación como miembro del Partido Panameñista, los sacrificios y luchas emprendidas por un ideal inspirado en la causa de los más necesitados del pueblo. Finalmente, cierra la voz expositora con el discurso que justifica la producción y

²⁵ Ibid., p 96

²⁶ Ibid., p 99

divulgación de esta obra: “Recogen las páginas de esta obra la débil y pálida acuarela del martirologio sufrido por el Pueblo Panameño de manos de sus implacables y feroces verdugos. Esos es, y nada más es”.²⁷

Se percibe un tono que trata de justificar la edición de esta obra debido a la manipulación, según Russo Berguido, de la prensa panameña que ocultó y tergiversó los hechos ocurridos el 10 de mayo de 1951.

²⁷ Ibid . p 106

B.- Arnulfo Arias o el credo Panameñista de Felipe Juan Escobar.

Arnulfo Arias o el credo Panameñista recoge aspectos de trascendencia histórica en torno al Doctor Arnulfo Arias; plantea un análisis personal de su autor Felipe Juan Escobar sobre esta ilustre figura y su credo panameñista; ya que constituyó la esencia de una revolución nacional que “sacudió la psicología panameña, reestructuró el concepto de República, barajó hombres y cosas en un intento de alinearlos de nuevo hacia una vida distinta, influyó en nuestra moral cívica de modo decisivo, flaqueó al embate de los halagos”.²⁸

La obra está desarrollada a través de ocho apartados temáticos. Cada uno de ellos presenta estructuras diferentes para el planteamiento de las ideas.

En el primero bajo el título de “Lontananza Olvidada” el ensayo alude al histórico episodio de Acción Comunal desde 1930 hasta 1940. Plantea la repercusión que tuvo el movimiento en la vida política de Panamá, y el

²⁸ Escobar, Felipe Juan “Arnulfo Arias o el credo Panameñista” Imprenta La Academia Panamá, 1946, p 6

significado de la toma del poder por Acción Comunal el 2 de enero de 1931 y la figura del Dr. Arnulfo Arias como clave de ese movimiento revolucionario

Esa participación activa en la vida pública de nuestro país que tuvo Arnulfo Arias, tuvo que dejarle la impresión de dos detalles fundamentales. el fervor de héroe popular, arrojado decidido, valiente y sereno que entre los “comunialistas” del movimiento se provocó por la manera como éste fue conducido, dirigido y llevado a feliz término por su intervención personal y la pequeña decepción sufrida desde el comienzo, cuando a las ocho de la mañana del trágico 2 de enero hubo que constitucionalizar la revolución para poder seguir gozando de convivencia tácita de las autoridades de la Zona del Canal, con la cual se había iniciado y efectuado el golpe.²⁹

En el ensayo encontramos una voz expositora que se refiere al inicio de las hazañas del Dr. Arnulfo Arias en la vida política panameña y a la reacción del pueblo panameño frente a los hechos del 2 de enero de 1931:

En efecto, la ciudadanía panameña tuvo un sacudimiento con motivo del golpe afortunado de los muchachos de Acción Comunal, como no lo había sentido antes quizás desde el 3 de noviembre de 1903 Pareció que la República volviera a nacer. Surgieron esperanzas e ilusiones de tipo netamente nacional. Había un verdadero fervor por iniciar una era de decencia cívica y se creyó que había llegado el momento de las rectificaciones trascendentales y definitivas..³⁰

²⁹ Escobar, Felipe Juan Op Cit , p 10-11

³⁰ Ibid., p 11-12

En un segundo apartado temático, con el título de “El Punto Constitucional” se alude a la prohibición constitucional de aspirar a la Presidencia, aplicada al Dr. Arnulfo Arias Madrid con referencia a elementos de juicio atinentes a la edad y a los vínculos consanguíneos con el presidente anterior; la voz expositora plantea la agitación política del Dr. Arnulfo Arias en favor de la candidatura del Dr. Juan Demóstenes Arosemena, quien llegó a la Presidencia de la República de Panamá, donde tuvo la oportunidad de designar a Arnulfo Arias como Ministro Plenipotenciario de Panamá ante varias Cortes y Estados europeos. Se refiere, además, al papel jugado por el Dr. Arias como figura política y de proyección futura en la República de Panamá, a raíz de la muerte del Presidente Dr. Juan Demóstenes Arosemena.

En el tercer apartado con el título de “La enunciación del panameñismo” recoge, de manera pormenorizada, todo el ideario de Arnulfo Arias o como afirma Felipe Juan Escobar el Credo político o doctrinario. En éste esboza todo el programa político pronunciado el 21 de diciembre de 1939, con el que, según nuestro autor “sacudió por primera vez

1939, con el que, según nuestro autor “sacudió por primera vez la conciencia ciudadana con la proclamación de su panameñismo”. Dicha doctrina recoge los principios democráticos, político internacionales de Panamá; la selección en los programas de los partidos; el problema económico y la inmigración deseable para Panamá.

Dentro de este apartado se incluye un segundo bloque temático dedicado a criticar, desde un punto de vista muy particular, la doctrina panameñista

Fue a base de propaganda como el “panameñismo” se introdujo en la conciencia ciudadana; propaganda instigada personalmente por Arnulfo Arias, quien no despreciaba ocasión de recomendar que se insistiera en la orientación panameñista de su política...³¹

La voz expositora dedica largos párrafos a la reflexión sobre el concepto de Panameñismo, ya arraigado en la conciencia popular, porque estaba ligado a la concepción nacionalista del ser panameño.

Su contenido emocional había sido definitivamente delineado; despertó el orgullo de la tierra siempre latente entre nosotros e hizo aflorar la conciencia de nuestra individualidad

³¹ Ibid . p 34

nacional tanto en amigos como en adversarios de su candidatura. Había surgido en la República de Panamá una fuerza moral de grandes posibilidades en el desarrollo sociológico de nuestra nacionalidad en formación, que podía reconstruir los andamios de nuestra personalidad internacional.³²

El cuarto apartado temático con el título “Características generales” recoge el análisis detallado de la doctrina panameñista esbozado por Felipe Juan Escobar, quien, desde un punto de vista muy particular, critica los aspectos considerados por Arnulfo Arias como base política de su discurso del 21 de diciembre de 1939, con el cual proclamó la doctrina panameñista. Los análisis vertidos por el ensayista permiten, en algunas ocasiones, focalizar las ventajas y desventajas; es decir, los aciertos y desaciertos que desde su óptica proyectaba la doctrina:

El discurso contiene un párrafo interesante. “Panameñismo sano, sereno, basado en la investigación y en el estudio de nuestra geografía, nuestra geología, nuestra flora, nuestra fauna, nuestra historia y nuestros componentes étnicos”. Esto es, poco más o menos, un reconocimiento, de que la política nacional, vista desde las esferas gubernamentales, debe buscar en los datos científicos de nuestra realidad social los principios que la inspiren y la orienten. No se puede gobernar un país con acierto, ni dirigir las corrientes de su perfeccionamiento futuro, si no se cuenta con el dato preciso de sus capacidades naturales. geología, geografía, zoología y botánica, para mencionar solamente las que están

³² Ibid , p 35

presentes en el discurso; tampoco ello es posible, si no se tiene un dominio filosófico de su historia y menos aún puede hacerse labor de transcendencia, si los componentes técnicos de la población no son estimados en cantidad y calidad con criterio netamente objetivo y sin prejuicios..³³

Por otra parte, algunos puntos de vistas de Felipe J Escobar son divergentes de los postulados propios de la doctrina panameñista proclamada por Arnulfo Arias, sobre todo, en lo referente a la temática de política económica; de allí que el Dr. Escobar plantea acerbos críticas a la doctrina económica panameñista:

El error de Arnulfo Arias al enunciar así su política económica, fue quizás, más de presentación que de concepto. Aún admitiendo que él no estuviera enterado del valor científico de sus afirmaciones se nota que lo que él tenía en mente era más bien el reaprovechamiento de esas dos fuentes reales de riqueza nacional la venta de servicios y las re-exportaciones invisibles.

En efecto, ya antes que él muchos otros, habían manifestado la verdadera fórmula para acrecentar el progreso económico de la República: Aprovechar el producto de nuestro intercambio internacional, para ir, mediante la producción intensificada de lo

³³ Ibid., p 40

que nos es doble producir, reduciendo más y más el crecido renglón de nuestras importaciones injustificadas..³⁴

En el segundo párrafo de la cita, se observa el marcado interés del emisor del discurso ensayístico de restarle méritos a la iniciativa administrativa de Arnulfo Arias, en cuanto a su política económica, ya que constituye una evidente contradicción a las críticas plantadas con anterioridad.

En un quinto apartado temático bajo el título de “El panameñismo en Acción” se evidencia una voz expositora que alude a los acontecimientos históricos registrados con el ascenso al poder del partido panameñista el 1 de octubre de 1940 en la toma de posesión del Dr. Arnulfo Arias en su condición de Presidente Constitucional de Panamá. A través de varios párrafos se recogen, de manera íntegra, el discurso del Presidente de la Asamblea Nacional Dr. José Pezet y el del Presidente electo Dr Arnulfo Arias

En un solo bloque temático se entra en un detallado análisis de ambos discursos. En el del Dr. Pezet nos dice Felipe J. Escobar que se presentó la

³⁴ Ibid . p 48-49

doctrina panameñista, basada en principios auténticamente democráticos con tendencia socializante, ya que sus postulados en el campo económico reflejan una notoria preocupación social. Según el análisis del emisor del mensaje ensayístico, no existía pretensiones de homogeneidad doctrinal, porque muchos de nuestros políticos han vivido una democracia política y liberal de manera teórica que no es incompatible con una orientación socialista de la vida económica.

Con relación al discurso pronunciado por el Dr. Arnulfo Arias, en la toma de posesión como Presidente Constitucional de Panamá, el 1 de octubre de 1940, la voz expositora focaliza la atención en el tema de la nueva Constitución de la República que propone el nuevo Presidente y plantea una serie de reflexiones en torno a la temática a través de varios párrafos, donde se observa claramente el deseo de reformar a la constitución como una medida para lograr la introducción de cambios en la organización social de las instituciones, que se ajustaran a las nuevas políticas gubernamentales de la época

La voz expositora revela su identificación con el hecho de adoptar una nueva constitución que respondiera a los cambios sociales y económicos que reemplazarán a la constitución de 1904. Consideraba, que era imprescindible esta medida debido al plan revolucionario que promulgó Arnulfo Arias al asumir la presidencia:

Nosotros, que sí queríamos la reforma de la Constitución como un medio de introducir en la vida nacional un poco de sentido social de las instituciones y de la acción gubernamental, preferimos ver en el plebiscito o referendum la panacea democrática que borra cualquier falta de procedimiento inicial y estuvimos anuentes a que, siquiera por esos medios, entrara en la conciencia ciudadana la convicción del nuevo rumbo del devenir social...

Por otra parte, el problema de una nueva constitución no era una medida contraria al querer y al sentir nacional. Por el contrario, desde hacía varios años la parte pensante de la ciudadanía que se interesa en estas cosas, había llegado a la conclusión de que nuestra evolución había desbordado los límites políticos, sociales y económicos de la Constitución de 1904 y estaba mentalmente preparada para una reforma integral de la misma...

El programa de Acción de Arnulfo Arias implicaba cambios radicales en la vida nacional, por los cuales él y el Partido Nacional Revolucionario serían responsable ante la Historia...³⁵

³⁵ Ibid., p 83-84

En el sexto apartado temático bajo el título de “Los Primeros Pasos”, la voz expositora plantea minuciosamente una serie de situaciones, hechos y experiencias que tuvo que enfrentar el Dr. Arnulfo Arias para instalar su gobierno, relacionados con los intereses creados y aspiraciones de círculos individuales que constituían un obstáculo para el desarrollo de una política social revolucionaria y homogénea; recoge algunos testimonios personales del ensayista y deja entrever las aspiraciones de Arnulfo Arias de conformar un equipo con participación de la juventud.

Finalmente, el bloque temático alude a las presiones de los grupos de poder económico, que apoyaron la campaña electoral como principal obstáculo para el nuevo gobernante, a los que éste tuvo que enfrentarse, ya que reclamaban espacios políticos: “El curso de la historia de nuestros últimos años pudo haber sido otro si al fin y al cabo los mismos intereses creados que él pensaba combatir desde el comienzo, no hubieran derrotado a Arnulfo Arias desde el primer encuentro”.³⁶

³⁶ Ibid., p 93

En el séptimo apartado temático con el título de “Balance de la Revolución”, se recoge una evaluación relacionada con todos los aspectos del programa de gobierno de Arnulfo Arias en el orden acción social, económico y de relaciones internacionales. Estos son los temas de mayor impacto en la Administración del Presidente Arias y que, según el punto de vista del expositor, incidiera negativamente en el gobierno. Dichos planteamientos se iniciaron en el primer bloque del apartado: “En primer término, lo que afectó de modo serio la vida nacional, fue su consigna a las autoridades políticas de proceder a la ejecución de sus mandatos sin tener en cuenta los cánones de acción establecidos en la legislación vigente, cuando estos cánones de acción entorpecieron o demoraron la realización de los propósitos del gobierno”.³⁷

En un segundo bloque aparece lo que corresponde a la política económica donde se analiza lo referente a la nacionalización del comercio.

Su manifestación más espectacular fue la nacionalización del comercio, por medio de la reglamentación de la patente comercial. El efecto inmediato fue el desplazamiento de los chinos del control absoluto que tenían del comercio al detal en abarrotería, desplazamiento que se llevó a cabo violentamente, con auxilio de

³⁷ Ibid , p 102

la autoridad política y ayudado por la deportación en masa de los afectados³⁸.

Dentro de las críticas negativas a la gestión administrativa de Arnulfo Arias, la voz expositora también focaliza la atención en algunas consideraciones de carácter positivo como es el caso de la preocupación del Presidente por impulsar la agricultura y la ganadería como fuentes que servirían de impulso a la economía nacional por no estar ligada con elementos humanos foráneos, sino en apoyo al mejoramiento del desarrollo económico del país:

El ramo de la agricultura y de la ganadería también fue una de las preocupaciones de Arnulfo Arias en su empeño por estimular la economía. Pero en este ramo, estaba procediendo con mucha mayor sensatez. Aquí no había extranjeros que desplazar, sino panameños a quienes prestar todo el apoyo que la acción oficial puede ofrecer a las empresas particulares de aliento.³⁹

En la cita observamos que la conjunción adversativa “pero” encierra la intención de la voz expositora de demostrar su abierta oposición a la política

³⁸ Ibid., p 108

³⁹ Ibid . p 112

desarrollada por el Dr. Arias en otros aspectos de su propuesta gubernamental.

En el tercer bloque temático hay referencia a las Relaciones Internacionales y la voz expositora valida la gestión panameñista en este ámbito, que desde su perspectiva, resultó de impacto para la República, ya que las actuaciones de Arnulfo Arias denotaron siempre su interés en el campo internacional de: “Realizar un arreglo definitivo de nuestro viejo conflicto de límites con Costa Rica y sostener los intereses panameños frente a las demandas que la defensa del Canal inspiraba el gobierno de los Estados Unidos”.⁴⁰

El octavo apartado temático con el título de “La Caída”, anota las ideas y pensamiento del expositor, es decir, las impresiones y reflexiones en torno al significado del golpe de Estado y el papel de traición que practicaron los colaboradores directos de Arnulfo Arias: “La historia auténtica de su derrocamiento no se ha publicado todavía. Son pocos, muy pocos, quienes la saben en todos sus detalles y entre éstos está naturalmente, el Gobierno

⁴⁰ Ibid . p 121

Americano”.. “El efecto de la caída de Arnulfo Arias y por consiguiente, del panameñismo, fue electrizante. La República se sacudió con un estremecimiento de sorpresa..”⁴¹

Finalmente, el ensayo culmina con un brevísimo epílogo que trata de poner de manifiesto la opinión muy sucinta de Escobar respecto del control político que Arnulfo Arias había impuesto a la prensa. La voz expositora, de modo muy subjetivo deja entrever su posición ante el golpe de Estado contra Arnulfo Arias argumentando la justificación del hecho.

⁴¹ Ibid . p 130

C.- Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América de

Ricaurte Soler

Este ensayo está conformado por un breve prólogo, que explica de manera clara y coherente los objetivos y temática del autor, lo cual sirve de introducción:

“Integran este volumen cuatro estudios sobre Historia de Panamá y Nuestra América. Los dos primeros, que se refieren a la historia de panameña, se preocupan ante todo por reconstruir aspectos importantes de las luchas sociales y políticas en el Istmo. El que se ocupa de la acción y pensamiento de Blásquez de Pedro intenta reconstruir una lucha ideológica y política de trascendencia que se inició en los orígenes del movimiento obrero organizado en Panamá.

El otro ensayo sobre temática panameña se empeña en distinguir etapas y caracterizar períodos y figuras del pensamiento y acción antiumperialistas...

La temática bolivariana es la que nos ocupa en los estudios referidos a nuestra América... El primero de estos estudios intenta señalar la significación del bolivarianismo en los problemas relacionados con la organización nacional y la formación del Estado.

El segundo, y último de los trabajos incluidos en este volumen, quiere mostrar la significación histórica del bolivarianismo a través de la figura de Manuel Ugarte.⁴²

⁴² Soler, Ricaurte Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América Tercera edición Panamá, 1987, p 9

El primero de los cuatro ensayos denominado Blázquez de Pedro y los Orígenes del Movimiento Obrero Organizado en Panamá recoge, a través de varios bloques temáticos, la organización del discurso

En el primero, la voz expositora se refiere a los antecedentes del desarrollo ideológico-político que da inicio al movimiento obrero organizado en Panamá “Dado que las luchas obreras, durante este período, apenas si superaban las solas reivindicaciones económicas, no puede ser indiferente registrar históricamente la manera como aquel antintelectualismo se presentaba en tierras istmeñas como correcta expresión ideológica del movimiento obrero y de la acción sindical...”⁴³

En un segundo bloque, se presenta un esbozo de la biografía política del español Blázquez de Pedro, lo cual, permite conocer el perfil de este personaje desde esa perspectiva intelectual en España y que posteriormente tiene su proyección en la República de Panamá, con su llegada a estas tierras en 1914.

⁴² Soler, Ricaurte Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América Tercera edición
Panama. 1987, p 9

⁴³ Soler, Ricaurte Op Cit, p 14

“Activista sindical de mucha experiencia en 1917 escribe: “hace unos doce años que lucho entre los obrero”.⁴⁴ En este bloque encontramos lo que podríamos considerar el contenido medular del ensayo.

En el tercer bloque, se presenta la conclusión del ensayo, donde se manifiesta claramente la influencia de José María Blásquez de Pedro en el Movimiento Obrero organizado en Panamá:

En 1921, en efecto, se creo la Federación Obrera de la República de Panamá, primera asociación de su género en nuestra historia. Un análisis de su órgano periodístico, “El obrero”, ha comprobado la organización, de un “grupo Comunista”, que funciona en íntima coordinación con dicha Federación Obrera por connotados anarquistas, entre ellos José María Blásquez de Pedro”... La Liga de Inquilinos y Subsistencia, decíamos, es resultado directo de la acción organizativa del S.G.T. Este a su vez, surgió como una escisión de izquierda de la Federación Obrera. Además de la ya acostumbrada propaganda de Blásquez de Pedro, el S.G.T. se benefició de la presencia en Panamá del joven aprismo peruano. Expulsado del Perú, Víctor Raúl Haya de la Torre pasa por Panamá y entra en contacto con su núcleo dirigente....⁴⁵

⁴⁴ Ibid., p 18

⁴⁵ Ibid., p 22

Los planteamientos expuestos pretenden enfatizar la trayectoria, luchas y sacrificios emprendido como orientador del Movimiento Obrero Panameño de José Blázquez de Pedro. Todo ello, permitió escribir gloriosas páginas para la historia panameña. La voz expositora culmina el discurso dentro de esta tónica apologética de la figura de Blázquez de Pedro.

El segundo ensayo “Etapa del Pensamiento y Acción Antiimperialista en Panamá”

Recoge, en un primer bloque temático, los antecedentes históricos de la expansión imperialista de los Estados Unidos, la cual, se inicia en la década del 80 del siglo pasado, donde se destacan algunas figuras que jugaron un papel relevante en la política practicada por esta poderosa nación en toda Latinoamérica y, desde luego, su origen en el istmo de Panamá en la Nueva Granada con Tratado Mallarino Bidlack (1846-1848): “Para el istmo panameño la primera intención colonialista por parte de los Estados Unidos se señala en la firma con la Nueva Granada del Tratado Mallarino-Bidlack (1846-1848)”⁴⁶

⁴⁶ Ibid , p 28

El segundo bloque temático centra la atención en el papel desempeñado por los panameños de las capas medias, la pequeña burguesía y la burguesía comercial como principales actores sociales que, en el siglo XIX, lucharon por la autodeterminación de Panamá como nación. De allí que supieran aprovechar las guerras intestinas de la Nueva Granada para promover la independencia del istmo panameño y que culminó con la intervención de los Estados Unidos a costa de la firma del oprobioso Tratado Hay Bunau Varilla del 18 de noviembre de 1903. La voz expositora, además, alude de manera directa a las consecuencias económicas, sociales y políticas de la creación del enclave colonial para las clases que promovieron la autodenominación panameña.

Las clases que durante el siglo XIX promovieron la autodenominación panameña se verán muy distintamente afectadas por la erección del enclave canalero. Seguramente muchos capitales de la burguesía comercial fueron invertidos en insalubres viviendas de madera para que allí habitaran los miles de obreros de origen antillano y anglófonos que constituyeron la mayoría de los constructores del Canal. Un sector de aquella burguesía se convertirá en rentista casatamiento. Otro sector verá en los “comisariatos” de la Zona un inesperado competidor, en un territorio en el que antes esperaba dominar como controladora de un emporio comercial. Este sector limitará su “nacionalismo” a luchar contra el contrabando proveniente de la Zona y a aumentar los renglones de su cuota permitida de distribución en el área

canalera. La pequeña burguesía y las capas medias sufrirán la máxima frustración.⁴⁷

El tercero centra la atención en el papel que jugó el liberalismo y el liderazgo del Dr. Belisario Porras, quien luchó por la autonomía panameña, con la circunstancia de que su campaña política de 1912 la basó, fundamentalmente, en este principio: “...Y es así que se inicia un significativo empeño por crear los cimientos del aparato institucional y estatal de la nación”.⁴⁸

Por otra parte, destaca la participación de las organizaciones denominadas “Acción Comunal” y el Sindicato General de Trabajadores en las luchas cívicas en pro de nacionalismo y contra el antiimperialismo que había oprimido al istmo panameño. Además, se refiere a las jornadas reivindicativas librada por el movimiento inquilinario de octubre de 1925. La voz expositora en este sentido, plantea prolijamente una serie de detalles históricos que destacan los hechos que motivaron un saldo de muertos y

⁴⁷ Ibid . p 33

⁴⁸ Ibid., p 35

heridos a raíz de la intervención yanqui acantonada en la Zona del Canal, con el beneplacito del presidente Chiari:

La Liga de inquilinos y subsistencia” fue una organización creada bajo la égida del SGT con el propósito de impedir que la burguesía casateniente descargara sobre las espaldas de los trabajadores un aumento que a los impuestos sobre fincas urbanas había decretado el gobierno de Rodolfo Chiari. Las contradicciones entre los inquilinos y los propietarios desembocaron el 10 de octubre en manifestaciones que dieron un saldo de varios muertos y heridos una vez intervenido la fuerza pública panameña. El 12 de octubre el gobierno de Chiari solicita la intervención del ejército norteamericano acantonado en la Zona del Canal, lo que ocasiona otros muertos y heridos. El ejército yanqui planta sus tiendas de campaña en el corazón de la ciudad capital. Días después Horacio F. Alfaro, Secretario de Relaciones Exteriores (y fundador de lo que hoy es el Consejo Nacional de la Empresa Privada, CONEP) agradece a las autoridades norteamericanas su intervención en el conflicto....⁴⁹

El cuarto bloque se refiere concretamente al triunfo del Dr. Arnulfo Arias cuando asume la presidencia de la República de Panamá en 1940, lo que según la voz expositora, se dio con la inspiración de éste en los temas nacionalistas de Acción Comunal. El Dr. Arias fue un prominente militante, de dicha organización política en la que aparece haberse apoyado

⁴⁹ Ibid., p 39

doctrinalmente en el discurso de toma de posesión de la Presidencia que conduce, en definitiva, a la “doctrina panameñista”.

La voz expositora, remontándose a significativos detalles históricos alude a la política administrativa del Dr. Arnulfo Arias. Nacionalización del Comercio, primer esbozo de reforma agraria. Con esta política administrativa garantizaba un pedazo de tierra para que cada campesino pudiera trabajar su cultivo. Estas medidas serán acompañadas por la creación del Banco Agropecuario, el voto a la mujer y la fundación de la Caja del Seguro Social

En otro sentido, a través del discurso, nuestro expositor, plantea las causas que motivaron el derrocamiento del Dr. Arnulfo Arias Madrid en su primer período presidencial y presenta a los Estados Unidos como principal conspirador.

Tampoco se ha de ocultar que durante ese período fue la resistencia a conceder bases militares en las condiciones exigidas por los Estados Unidos lo que condujo a Arias a su derrocamiento. Los Estados Unidos pretendían que Panamá le

otorgase tierras para 71 bases militares situadas fuera de la Zona del Canal y durante el período 999 años..⁵⁰

Por otra parte, la voz expositora acentúa su interés discursivo en distintas incidencias de trascendencia histórica que se registraron durante las décadas del cincuenta, del sesenta y del setenta, las cuales constituyeron etapas del pensamiento y acción antiumperialista de Panamá. Todo ello significó un decidido avance en la lucha por la descolonización, las cuales se concreta mediante la firma del Tratado Torrijos-Carter. Según el Tratado, a partir del 1 de enero del año 2,000, los panameños serían los responsables prioritarios de la Administración del Canal de Panamá.

El ensayo se encierra con un párrafo que recoge las reflexiones del expositor en torno al significado de las luchas antiimperialista libradas a través de distintas generaciones del pueblo panameño.

Ha sido y será accidentado el camino de la descolonización. En nuestras luchas antiimperialistas los Tratados Torrijos Carter constituyen un punto de llegada puesto que se alcanza nuevas escalas y puntas de arranque puesto que todavía la nación es tarea agónica (en el sentido de Unamuno) y aún no ha muerto el imperialismo.⁵¹

⁵⁰ Ibid., p 44

⁵¹ Ibid., p 56

La segunda parte de la obra recoge dos ensayos que desarrollan temas de América centradas en el Bolívarismo. El primero de ellos, y que vendría a ser el tercero de toda la obra, tiene por título “Bolívar y la Cuestión Nacional Americana”. Está conformado por un primer apartado cuyo primer bloque sirve de introducción donde se justifican las luchas por la emancipación libradas en Hispanoamérica bajo la inspiración del ideal bolivariano.

El segundo bloque temático se refiere a algunos antecedentes que reveladores de los objetivos reivindicativos que nutrieron el anhelo independentista de los americanos respecto del coloniaje el cual los peninsulares europeos los habían sometido. Por otro lado, plantea ciertos elementos de juicio que condujeron a las clases más sometidas a preservar su identidad americana. La voz expositora también trata de aclarar el término “Americano”, ya que esta delimitación conceptual sirvió de fundamento raizal a la plataforma cultural del hispanoamericano durante el siglo XIX. A la vez que se forjaba la conciencia social, también se revelaba la conciencia

nacional aludida en una serie de planteamientos reflexivos como una derivación del concepto de “Americano”. Desde luego, Bolívar es la máxima figura representativa del líder revolucionario que sirvió de inspiración en cuanto a lo social y nacional

Bolívar, es claro, fue el máximo exponente de este tipo de jefe revolucionario. Seguir, en sus principales hitos, el pensamiento bolivariano en cuanto a los nexos de la cuestión social y la cuestión nacional es de por sí mismo interesante. Pero aún lo es más si con ello avanzamos en la mejor comprensión de su papel como individuo en la historia.⁵²

El tercer bloque temático destaca la figura de Simón Bolívar en su condición de libertador ya que abogó por la abrogación de la esclavitud, con la circunstancia de que dicha política fortalece la estructuración del Estado y sienta las bases de la organización nacional. En este bloque se explica el impacto de la “Carta de Jamaica” en la que Bolívar había establecido los parámetros para la sociedad hispanoamericana y la creación de instituciones

⁵² Ibid p 62-63

acordes a la realidad. Es decir, en Hispanoamérica el Estado debía cumplir con la creación de una sociedad civil homogenizada:

El diseño de organización nacional esbozado por Bolívar no podía, en estas circunstancias, parecer aceptable a su propia clase social. Por ello no es anecdótico el que los congresos de Angostura y Cúcuta limitaran el alcance de sus decretos antiesclavistas y desvirtuaran su propósito de distribuir tierra a los soldados de los ejércitos anticolonialista. Menos anecdótica todavía es, en el Perú, la traición del marqués Berindoaga junto con la del marqués Torre Tagle. Preferiblemente en última instancia le parecía a esta aristocracia criolla el dominio español antes que la implantación de una república que sancionara la igualdad civil.⁵³

El cuarto bloque temático incluye un breve análisis en torno a las razones que indujeron a Bolívar para convocar el Congreso de Panamá, que primordialmente, sería el inicio de una Liga de los Estados que antes eran “colonias españolas”. Además, la voz expositora concluye con una reflexión en torno al significado de la acción y el pensamiento de Bolívar, cuya trascendencia se expresa así.

El Congreso de Panamá fue la más alta expresión del proceso mediante el cual, desde el Estado, se intentó afirmar a la

⁵³ Ibid . p 69

nación homogenizando la sociedad civil americana. Desde la batalla de Boyacá en 1819, y sobre todo desde el triunfo de Carabobo en 1821, el poder arbitral de Bolívar, y su capacidad para fundar un gran Estado, parecía incontrolable.⁵⁴

El segundo apartado se denomina “La Cuestión Nacional” y se inicia con un primer bloque temático denominado “La Cuestión Nacional panameña” donde se introduce, con un planteamiento muy detallado, el significado de la nacionalidad panameña y la creación del Estado en 1903 en el contexto americano. Desde ese punto de vista, “de alguna manera, se trata, también, de la más “escandalosa” confirmación de que el sueño hispanoamericanista de Bolívar, que se prolongó empeñosamente durante todo el siglo XIX, no alcanzaba a establecer la síntesis de lo racional y lo posible”.⁵⁵

Un segundo bloque temático de “La Cuestión Nacional panameña” plantea la importancia de los documentos o textos políticos del Dr. Justo Arosemena, constituidos en testimonios que explican, con claridad los orígenes y motivaciones del proyecto nacional que reivindicaría al Istmo su autonomía frente al centralismo colombiano (Nueva Granada):

⁵⁴ Ibid., p 73

⁵⁵ Ibid , p 77

Al período progresista de los proyectos liberal-nacionales hispanoamericanos corresponde la práctica y pensamientos políticos de Justo Arosemena. Como quiera que la posición geográfica -principal recurso natural del istmo- propició desde la colonia una intensa actividad mercantil, las relaciones productivas de carácter populista no tuvieron la importancia que sí adquirieron en otras regiones de Hispanoamérica. Por ello mismo el conservatismo no tuvo en Panamá la significación y potencia que alcanzó en otros países hispanoamericanos... Los escritos de Arosemena constituyen a este respecto la más lograda teorización, desde las perspectivas demoliberales sobre los fundamentos históricos, geográficos y políticos que acreditan la existencia de la comunidad nacional panameña.⁵⁶

En el tercer bloque temático se proyecta el ensayo Estado Federal de Panamá y la obra “El Convenio de Colón”, con las cuales se denota la lucha del Dr. Justo Arosemena en favor de la soberanía y autodeterminación del Istmo:

El escrito Estado Federal de Panamá fue el alegato presentado por Arosemena ante el Senado y la Cámara de Representantes neogranadinos en favor de la soberanía y autodeterminación istmeñas. A él habría también que agregarle el opúsculo intitulado “El Convenio de Colón, o sea los intereses políticos del Estado de Panamá como miembro de la Unión Granadina fechado en diciembre de 1862 y publicado en Cartagena en 1863.”⁵⁷

⁵⁶ Ibid., p 83

⁵⁷ Ibid., p 84

En el cuarto bloque temático se señala el caso límite de Panamá y la forma en que se hizo presente la cuestión nacional entre “las clases, las luchas y contradicciones”. Además destaca el papel relevante de Justo Arosemena en la creación y ejecución del Proyecto Nacional, las nuevas metas alcanzadas a partir de la acción del Estado autónomo. Por otro lado, la voz expositora se refiere al papel de las clases sociales de la época que tuvieron la responsabilidad de crear igualmente, los instrumentos ideológicos necesarios no sólo “para legitimar la reivindicación de la soberanía frente a la Nueva Granada..., sino también para afirmar la comunidad frente al expansionismo norteamericano”.⁵⁸

El quinto apartado plantea el significado de la “Guerra de los Mil Días” en el proceso de formación del Estado ya que en esa contienda hubo una participación activa de las clases subordinadas, donde se luchó por un nuevo diseño de organización nacional, inspirados en los ideales políticos:

No obstante la derrota del liberalismo y autonomismo panameños en la “Guerra de los Mil Días”, cabe destacar su trascendental significación por lo que respecta al proceso de formación del Estado nacional. Pues aquella contienda, como adelantaremos, implicó la activa participación de las clases

⁵⁸ Ibid., p 90

subordinadas en un diseño de organización nacional que le fue ajeno hasta ese entonces. El arrabal urbano ya no garantizaba el Centralismo Colombiano, ni al revés.⁵⁹

El cuarto ensayo y el último de la obra de Ricaurte Soler, se denomina “José Martí: Bolívarianismo y antiimperialismo”. El texto, del primer apartado y, a su vez, como primer bloque temático, introduce el propósito medular del escrito, esto es, analizar el tema desde la perspectiva sociohistórica de la comunidad latinoamericana.

En el segundo bloque temático se refiere a los proyectos de unidad de América fundamentándose en la ideología martiana sobre todo; a las reformas liberales y a las consecuencias sociales de mayor gravitación por el resurgimiento del latifundismo laico con la circunstancia de que se acrecienta el poder de la oligarquía agropecuaria, en perjuicio del control que, dentro de los bloques liberales, ejercían la pequeña burguesía y las capas medias:

Hay una raíz social, dijimos, que explican estos aciertos y desaciertos, estos mejores empeños y abstracta, es claro, se puede afirmar que las reformas liberales no dieron origen a ninguna

⁵⁹ Ibid . p 92-93

revolución democrático-burguesa que apuntalara en ningún país latinoamericano un desarrollo capitalista autosostenido...⁶⁰

El tercer bloque se refiere a la restauración del pensamiento de Bolívar respecto de la unidad de nuestra América y a la labor de José Martí como solidario de esos ideales por haber reaccionado con sus pensamientos, a través de la eficacia de su pluma en sus crónicas con matiz profético. Y afirma el autor: “Ya a esta altura la conciencia antiimperialista de Martí es inequívoca”.

El cuarto desarrolla un planteamiento temático de corte antiimperialista propio de José Martí, con la circunstancia de que se carga el énfasis en el aspecto económico vinculado a la expansión norteamericana:

Todavía más notable nos parece, en el contexto de una lucha por la liberación nacional que por tanto convoca a la unidad de todas las clases, la lucidez con que observaba Martí cómo las oligarquías de nuestra América se convertían en socio menores del imperialismo...⁶¹

⁶⁰ Ibid., p 99

⁶¹ Ibid., p 105

En el quinto bloque temático la voz expositora se dedica a interpretar algunos hechos históricos que constituyen las consecuencias económicas y sociales de la derrota de la llamada “guerra grande”, con una gran repercusión en la independencia de Cuba. Además, de manera pormenorizada, hace referencia a algunos detalles que tratan de comprobar la disminución progresiva de los ingenios en Cuba.

El segundo apartado correspondiente al título de los ensayos de Ricaurte Soler, incluido en esta investigación, se denomina: “Manuel Ugarte: Bolívarianismo vs imperialismo”, con la circunstancia de que su primer bloque temático toca lo referente a la significativa repercusión de la idea bolivariana durante el siglo XIX: el replanteamiento del proyecto bolivariano, por parte de pensadores y políticos neoliberales, que, en toda Hispanoamérica, intentaron crear una Liga o Federación para hacer frente al vigente y amenazante expansionismo colonial ya europeo, ya norteamericano.

La voz expositora intenta definir el concepto de bolívarianismo de la manera siguiente: fue pues, durante el siglo XIX, sinónimo de empeño de

autodefinición y de lucha contra la expansión colonial europea o norteamericana.

En el segundo bloque temático se alude al papel desempeñado por pensadores y escritores hispanoamericanos en su lucha contra el imperialismo, entre los que menciona al ensayista José Enrique Rodó por su aporte a esa lucha con su obra didáctico-político ideológica vigente por su acendrado americanismo y su desconfianza justificada en el imperialismo.

El tercer bloque plantea la influencia que ejercieron las ideas de Manuel de Ugarte en la lucha antiimperialista de latinoamérica. Expone la significación histórica de las ideologías, con la circunstancia de que la voz expositora adquiere una matización densamente reflexiva con el reconocimiento de una manifestación socialista en la obra de Ugarte con objetivos reformistas. Ofrece, además, causas hipotéticas de esa actitud:

Quizás la meditación sobre “los factores de descolonización” que emplea el imperialismo, su multiplicidad e integración, condujo a Ugarte a crear la categoría de “nación proletaria.”⁶²

⁶² Ibid., p. 121.

El cuarto bloque desarrolla el concepto de nación proletaria, además a través de él sugiere una denuncia a los sectores de la clase obrera de las potencias metropolitanas que son cómplices de la explotación hacia la nación oprimida o sometida

El quinto y último bloque temático trata sobre el primer artículo antumperialista de Ugarte, el cual es considerado su primer artículo latinoamericanista “La defensa latina”, publicado en 1901. Pues la voz expositora amplía el concepto que Ugarte concebía de Latinoamérica, es decir él entendía por América Española, lo que hoy se denomina Latinoamérica. Y la “Hispano” románica abarcaba todo lo que es España y Portugal.

El ensayo “Manuel de Ugarte: Bolivarianismo vs imperialismo” de Ricaurte Soler conduce, finalmente, a una serie de planteamientos concluyentes en la que la voz expositora deja plasmada la importancia histórica de Manuel Ugarte y su empeño “por establecer la síntesis entre socialismo y bolivarianismo pudo parecer voluntarista, pero hoy se convierte,

de hecho, en ineludible presencia histórica que establece a la vez la continuidad y la disconformidad de las tradiciones bolivarianas...⁶³

Dentro del hecho histórico analizado se da cabida a una actitud optimista y esperanzadora, porque frente a la unidad latinoamericana que hoy parece una utopía, el proyecto bolivariano siempre mantendrá su vigencia ideológica con miras a concretar el sueño del héroe de la libertad.

⁶³ Ibid . p 126

CAPÍTULO TERCERO

FUNCIONES COMUNICATIVAS EN LOS TEXTOS ENSAYÍSTICOS

Para aplicar este enfoque investigativo, de las funciones comunicativas dentro del ensayo, se ha utilizado como base las teorías de la clasificación de las funciones del lenguaje que corresponden a las diversas necesidades de comunicación, con la circunstancia de que esta incluye cuatro funciones o variantes susceptibles de localización dentro del texto ensayístico.

- 1 - La función testimonial, o sea, el vivo interactuar de un hombre con las vivencias sociales y culturales de su tiempo.
- 2.- La función conativa, según Jakobson, implica los mecanismos mediante los cuales el emisor del mensaje ensayístico trata de influir sobre su receptor
- 3 - La función representativa o referencial, que es fundamental en todo acto de comunicación, ya que si un mensaje no tiene información que comunicar carece de sentido. El mensaje transmite información objetiva.
- 4 - La función expresiva o emotiva, manifiesta el estado de ánimo del emisor, es decir, expresa la actitud del emisor ante lo que dice.

En este capítulo, sólo se considerarán, en los textos ensayísticos seleccionados, las cuatro funciones más distintivas: la función testimonial, la

función conativa, la función representativa o referencial y la función expresiva, las cuales se analizarán en función del análisis aplicado a cada uno de los ensayos aludidos previamente

A.- Función Testimonial

La función testimonial según Peter G. Earle, permite identificar, la intención del escritor, por lo que se considere consustancial con la ensayística hispanoamericana. No es de extrañar, pues que en los ensayos panameños también se dé cumplimiento predominante a la función testimonial, porque se percibe la presencia vital del escritor en ese interactuar dentro del contexto histórico para dejar constancia en el devenir del tiempo.

En Horario de una Traición de Alessandro Russo Berguido, la voz expositora revela su presencia en su condición de testigo ocular, con la circunstancia de que el contacto directo con los hechos históricos, coadyuva a enriquecer su visión frente a los hechos. Todo ello le permiten asumir el rol testimonial que, en el discurso ensayístico, lo convierten en una voz de denuncia que manifiesta de manera pormenorizada, el recuento de las injusticias que, de acuerdo con su punto de vista, se cometieron en torno al

derrocamiento del Presidente Arnulfo Arias, el 10 de mayo de 1951 Se patentiza un ensayo del “nosotros” en que el expositor es un auténtico intérprete de los hechos planteados a lo largo del texto ensayístico. “En estas páginas pletóricas de sinceridad relataremos lo que nos tocó vivir en aquellos trágicos días. Fatídicos días en que nuestro pueblo fue despiadadamente humillado y ametrallado por la concupiscente casta de los que se apellidan “militares”.⁶⁴

La voz expositora denota la función testimonial de manera clara y directa; es decir, pone en evidencia que sus planteamientos son el producto de su experiencia: “relatemos lo que nos tocó vivir”; será la nota característica de todo el ensayo. Además, emerge una voluntad colectiva con la cual la voz expositora se identifica como intérprete de la realidad en donde el “nosotros” “relatemos lo que nos tocó vivir”, proyecta la conciencia colectiva.

El texto ensayístico de Russo Berguido puede definirse como un ensayo del “nosotros”, porque el expositor trata de revelar lo visualizado

⁶⁴ Russo Berguido, Alessandro Horario de una Traición (10 de mayo de 1951) Imprenta Panamá Panamá, 1961, p 33

como sentimiento colectivo; aunque subyace una primera persona que demuestra la participación activa del expositor en los acontecimientos del 10 de mayo de 1951, conferido por su testimonio:

Estando ya en la secretaría, dimos comienzo a los quehaceres. Al poco rato, pasó para su Despacho, Arnulfo Arias Su semblante parecía sereno. Llevaba en sus manos un legajo, lo que nos inclinó a pensar que, ese día iba a ser movido. Efectivamente, se anunció que habría Consejo de Gabinete. Los Ministros fueron citados. Solo faltaba Carlos N. Brin, de Relaciones Exteriores, quien se encontraba según decía, en Cerro Punta, Provincia de Chiriquí.⁶⁵

Al leer cuidadosamente la cita, se nota de manera clara que el “yo” del ensayo subyace cuando el emisor del mensaje utiliza el verbo “dimos” (primera persona, plural) para expresar una actividad, lógicamente, realizada por una sola persona, quien era parte de los funcionarios que laboraban dentro de la Presidencia. Más adelante, en la misma cita, con la variante pronominal en primera persona “Nos”, se patentiza el pensamiento ocurrido en una sola persona, que desde luego, denota de manera subyacente el “yo”.

⁶⁵ Ibid , p 36

Se observa la participación directa del hablante en relación a los acontecimientos históricos vividos; esto es, su papel de testigo ocular revelados detalladamente a través del texto. Se encuentra la conciencia del ser y su existencia en el contexto histórico.

En el ensayo Arnulfo Arias o el Credo Panameñista de Felipe J. Escobar, las características de la función testimonial son evidentes a lo largo de todo el texto ensayístico; pero su modalidad es disímil respecto de la de Horario de una Traición de Alessandro Russo Berguido. En este último, se combinan el “yo” y el “nosotros”. Podríamos afirmar que el testimonio se proyecta en algunas ocasiones con un ensayo del “yo” y a ratos se pasa a un ensayo del “nosotros” como un sello muy original que presenta el emisor del discurso ensayístico:

Así enunció Arnulfo Arias su credo panameñista Yo estaba entre la muchedumbre que acudió a recibirlo a la Estación del Ferrocarril y pude apreciar la reacción inmediata del discurso entre los circundantes. A decir verdad no hubo una impresión de trascendencia. La muchedumbre manifestaba una psicología de manifestación política gobiernista como en cualquiera de las experiencias anteriores. Hasta me atrevo a decir que el alcance

de muchas de las manifestaciones contenidas en el discurso no fue captado por los oyentes ⁶⁶

Se observa la presencia del emisor y su intervención concluyente al recordar el hecho histórico que le permita expresar su punto de vista, desde una óptica muy directa.

Por otra parte, en el discurso ensayístico, la misma voz expositora pasa de una participación del “yo” a una masiva con la presencia del “nosotros que le confiere un carácter mixto al texto en lo que respecta a la función testimonial. Al igual que en *Horario de una Traición* queda expresada esa voluntad” colectiva:

...Como no vimos nunca el pretendido servicio cívico en acción, no podemos llegar a imaginarnos siquiera hasta dónde ese sistema hubiera calado en las generaciones futuras y hasta dónde hubiera sido capaz de transformar la psicología de las generaciones presentes. Pero lo que sí contemplamos fue que, al cabo de tres o cuatro meses, hasta las explosiones espectaculares del Alcalde de Panamá en esa época, el exponente más conspicuo del sistema, daban pie a la anécdota satírica y suavizaron sus

⁶⁶ Escolcar, Felipe Juan Arnulfo Arias o el Credo Panameñista Imprenta de La Academia, Panamá, 1946. p 33-34

efectos las contemporizaciones conseguidas a base de conexión personal o política.⁶⁷

En Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América de Ricaurte Soler, se presentan características muy diferentes a las de los anteriores Horario de una Traición y Arnulfo Arias o el credo panameñista, respecto a la función testimonial, ya que en éstos hay un testigo confeso, que forma parte activa dentro contexto histórico vivido por los respectivos autores. Sin embargo, en Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América la función testimonial no es directa, sino que subyace en el discurso ensayístico, basados en testimonios de fuentes secundarias que le sirven de referencia al expositor. Es decir, en este discurso ensayístico nos enfrentamos a una voz expositora que adopta una actitud reflexiva que incursiona profundamente en hechos históricos correspondientes a una etapa vital anterior a la propia, con la circunstancia de que los efectos de tales acontecimientos han preservado su vigencia dentro del desenvolvimiento

⁶⁷ Ibid . p 105

social, cultural y político de la sociedad tanto panameña como latinoamericana, respectivamente

Ricaurte Soler se apoya en testimonios que son el producto de la experiencia histórica, lo cual en cierto modo definen su actitud testimonial; aunque no como testigo ocular

Un libro de poemas publicado por Blázquez de Pedro en Panamá, en 1924, permite reconstruir al menos algunos de los hitos más significativos de aquella biografía política. En él descubrimos que seguramente en su más temprana juventud, se encontraba en el Frente Óptico de Palma Soriano (Santiago de Cuba) en agosto de 1896. Ya había comenzado la segunda guerra de liberación cubana dirigida por José Martí. La inquietud poética de Blázquez de Pedro también se había iniciado con anterioridad pues el primer poema que recoge el volumen está firmado en Béjar, febrero de 1895..⁶⁸

El expositor alude a una fuente que le permite expresar un testimonio de un hecho o un supuesto que contribuye a confirmar una información histórica es decir da a conocer su experiencia investigativa que le sirven de testimonio para sustentar las ideas, esto se observa claramente cuando en la cita anterior

⁶⁸ Soler, Ricaurte Cuatro ensayos de Historia sobre Panamá y Nuestra América Ediciones de la Revista Tarea Tercera Edición Panamá, 1987, p 17

manifiesta: “En él descubrimos que seguramente en su más temprana juventud, se encontraba en el Frente Óptico de Palma Soriano” Con esta expresión se nota una actitud testimonial del emisor del mensaje, que mediante la voluntad colectiva, se tipifican en el discurso ensayístico.

B.- La Función Conativa

La función conativa consiste en la influencia que ejerce el emisor del mensaje sobre el receptor para persuadirlo; aunque en el discurso de cada ensayo, esa función conativa se refleje de manera distinta. Pues ella incide en la conducta del receptor del mensaje ensayístico.

En Horario de una Traición, se cumple con esa función conativa del lenguaje, ya que contiene un discurso ideológico-político con un marcado interés por influir en la conducta del receptor; la voz expositora marca, con especial énfasis, la esencia de la doctrina del Partido Panameñista; revela, a través del dominio de una retórica convincente, los hechos denunciados en torno al golpe de Estado perpetrado contra el Presidente Arnulfo Arias el 10 de mayo de 1951. Alude al hecho de que el pueblo panameño fue víctima de la más oprobiosa burla de la voluntad popular que, con su voto, llevó a la

presidencia al líder de las multitudes, de los desposeídos que son la mayoría del pueblo panameño.

El Panameñismo, ideal sublimizado de amor, es el campo ideológico en donde mejor pueden acomodarse los descamisados de nuestro pueblo; los que sufren y los que esperan; los hombres y las mujeres sanos de mente y de corazón y de buena voluntad... y, los extranjeros que amen la generosa hospitalidad de esta tierra amable que mira al Género Humano, como a hermanos.

El Panameñismo, en fin, que constituye el terror de los enemigos del pueblo, está nimbado por la indeclinable mística nacionalista que lo purifica por una sólida doctrina filosófica que lo singulariza ante propios y extraños. Su tenaz lucha podría perfectamente sintetizarse en una sencilla frase que encierra la dignificación de la Patria: “Por un Panamá Mejor...”⁶⁹

El expositor expone conceptualmente lo que significa el ideal panameñista.

Concibe el Partido panameñista con visión futurista, ideal, noble, el cual lo da todo con la circunstancia de que se amerita el sacrificio de sus seguidores, pues constituye la verdadera esperanza del pobre. Notamos la intención de persuadir a un sector del pueblo. Es decir, el panameñismo es la (tu) esperanza, es la única opción para solución de la (tu) situación. En este

⁶⁹ Russo Bergudo, Alessandro Op Cit , p 22

sentido, pues, el discurso tiene la intención de influir en la conducta del receptor, característica que observamos a lo largo de todo el discurso ensayístico donde esta actitud conativa juega un papel de trascendencia.

Con el cierre “Por un Panamá Mejor”, resume el sentido ideológico del Panameñismo. Con el adjetivo “Mejor” iniciado con mayúscula diacrítica subraya el ideal panameñista, ofrece la connotación de desarrollo, progreso y engrandecimiento de la nación para una mejor calidad de vida de todos los panameños

En la obra, se observa la insistencia de la voz expositora para convencer al receptor o lector de que sus planteamientos constituyen una verdad absoluta, que todo lo que se afirme de manera distinta a lo que se plantea es falso, pues él es dueño de la verdad que debe prevalecer en creer el receptor:

Los políticos profesionales que siempre resultan ser pescadores en río revuelto, estuvieron especulando y hasta deshonraron la prensa escribiendo acerca de los trágicos acontecimientos del 10 de mayo de 1951, en que un pueblo valiente supo encararse, desarmado e inerte, a la sublevación de la Policía Nacional hoy Guardia Nacional -en contra de un gobierno constitucional y legítimamente constituido.

Los eternos y conocidos falseadores de la historia han tratado, como en verdad lo han hecho, de tergiversar, con todos los medios a su alcance, los hechos, haciendo aparecer a los descamisados que rodearon la Presidencia de la República, llevando como únicas armas el coraje y como escudo el pecho, como forajidos y asaltantes. Pretenden cobardemente invertir los valores, pero no lo conseguirán porque es imposible asesinar la verdad⁷⁰

El hablante expresa claramente ser dueño de la verdad que todo lo contrario es mentira, para que su codificación sea más efectiva, lo cual influye de manera directa en la mente , a través de la persuasión retórica, ya que se trata de un discurso transmitido eficazmente de modo que surte el efecto esperado en la percepción del lector del mensaje ensayístico. Es decir, lleva a pensar, en efecto, que el panameñismo ha sido víctima injustamente de las calumnias de los enemigos que siempre se han valido de la mentira para falsear la verdad

La obra Arnulfo Arias o el Credo Panameñista, como el anterior, cumple la función conativa con la circunstancia de que difiere de los

⁷⁰ Ibid , p 33

planteamiento del ensayo Horario de una Traición; porque en este se vierten opiniones que constituyen críticas en torno a la figura del Dr. Arnulfo Arias.

Encontramos una voz expositora que centra el discurso en las fallas, defectos y, muy someramente, en las virtudes del Dr. Arnulfo Arias. En este sentido, la función conativa apunta, fundamentalmente, al hecho de destacar los errores políticos del Presidente Arnulfo Arias durante su gestión presidencial asumida el 1 de octubre de 1940, que culmina con el golpe de Estado el 9 de octubre de 1941:

Es bien sabido que para Arnulfo Arias la diferenciación técnica entre Nación y Estado no estaba muy clara; pero en los discursos políticos, cuando se tiene la subconsciencia democrática se habla de la nación y del pueblo cuando se pronostica un programa de acción que promete felicidad y prosperidad o cuando se apoya uno en ese algo etéreo que han dado en llamar voluntad popular. Introducir, pues, el concepto de subordinar nuestra voluntad “en favor del Estado” por muy disimulado que aparezca, es una prueba evidente de que ya no se estaba pensando con la subconsciencia democrática tradicional, sino que se tenía en mentes la omnipotencia del Estado frente al concepto anterior de la soberanía popular.⁷¹

⁷¹ Escobar. Felipe J Op Cit , p 41

De esta manera, se observa la intención del expositor, ya que pretende persuadir al lector de que Arnulfo Arias adolecía de una errática confusión conceptual entre Nación y Estado cuando dice: “Es bien sabido que para Arnulfo Arias la diferenciación técnica entre Nación y Estado no estaba muy clara. ”. El ensayista intenta persuadir al receptor del mensaje para que reaccione frente a las concepciones erróneas que, según el punto de vista del emisor, llevaban a Arnulfo Arias a cometer errores. Con la expresión, se deja entrever que Arnulfo Arias, cometió un grave error político al manejo del tema en cuestión. Todo lo señalado constituye una característica muy particular que define esta función conativa cumplida a través del discurso ensayístico en el que se manifiesta la marcada intención de divulgar las fallas políticas del Dr Arias. Hasta el punto de contribuir al derrocamiento del Presidente Arias en 1941, pero con un propósito bien definido consistente en querer restarle importancia e imagen política al Presidente Arnulfo Arias

Ese error capital de Arnulfo Arias y la falta de firmeza cívica de los llamados a sancionar y respaldar sus actos para advertirle la magnitud de su extravío, dieron al traste con su gobierno.⁷²

⁷² Ibid . p 128

Se observa la actitud de persuasión al lector, de manera directa, para que considere que la caída de Arnulfo Arias se debe a los errores de sus actos. El emisor lo indica mediante una expresión categórica. Todo ello conduce al lector que del derrocamiento de Arnulfo Arias de la Presidencia de la República de Panamá él mismo es el responsable.

En Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América, los estudios históricos incluidos reflejan el cabal cumplimiento de la función conativa del lenguaje, pero con características muy diferentes a las que observamos en los ensayos Horario de una Traición y Arnulfo Arias o el Credo panameñista. Ello se explica por el hecho de que el discurso ensayístico de la obra de Soler tiene propósitos muy diferentes a los de las antes aludidas. Por un lado, los textos que desarrollan la temática panameña pretenden ofrecer información y crear conciencia en torno a la lucha nacionalista que, históricamente, ha librado el pueblo panameño y que se recoge en el pensamiento ideológico nacional; por otro lado, los que se centran en la temática de América, tienen como propósito divulgar el significado del bolivarianismo y su repercusión histórica, a través del desarrollo de toda Latinoamérica. Para ello, el emisor busca influir en la

conducta del receptor, para crear conciencia histórica, la cual es básica para propugnar por una identidad propia. Se observa, en los escritos de temas panameños, la utilización de aserciones históricas que destacan el papel transcendental que protagonizaron algunas organizaciones cívicas-políticas que iniciaron las manifestaciones que luchaban por las reivindicaciones populares conculcadas a raíz de la desaparición del populismo porrista

Acción Comunal y el Sindicato General de Trabajadores serán organizaciones protagónica de los más señalados movimientos nacionalistas y antiimperialistas de los años veinte. En desilusión el populismo porrista, las facciones definitivamente oligárquicas del liberalismo asumen el poder al concluir en 1924 la última administración de Porras. En este contexto tienen lugar, al año siguiente, las primeras manifestaciones multitudinarias que enarbolaban reivindicaciones de contenido específicamente social. Hacemos referencia al “movimiento inquilinario” de octubre de 1925, en el cual tuvo destacada actuación el SGT y también, aunque en menor grado, Acción Comunal.⁷³

El planteamiento persuasivo que apunta directamente, a la conciencia del ser panameño, sobre todo, a la de una nueva generación desconocedora del significado de la lucha antiimperialista. “Acción Comunal y el Sindicato General de trabajadores serán organizaciones protagónicas de los señalados

⁷³ Soler, Ricaurte Op Cit , p 38

movimientos nacionales y antiimperialista de los años veinte”. Con esta afirmación, la voz expositora, cumple con un rol orientador que trasciende el de una simple información, ya que pretende influir en el espíritu del receptor: sostiene que la lucha del pueblo panameño en pro del nacionalismo y contra el antiimperialismo tuvo su calor en el pasado y fue de gran repercusión; se trata, en definitiva, de una lucha arraigada en la historia panameña.

En otro sentido, puede observarse cómo esa función conativa del emisor del mensaje se aplica a una temática que rebasa los límites de la frontera nacional, para llegar hasta el pensamiento universal americano, inspirado en los ideales bolivarianos; trata de influir en la conciencia del lector para que tome como ejemplo el liderazgo ideológico de Bolívar en América y el rol de los que han difundido sus ideas como medio para combatir el colonialismo:

El enfoque de la nación que construye su Estado precisa situarlo en el ámbito real en el que se asienta la lucha de clase. El enfoque del Estado que construye la nación hay que fijarlo en los límites en que efectivamente ejerce su dominio para la homogenización de la sociedad civil. En la gesta bolivariana esta doble dialéctica se observa con bastante claridad. La lucha de clases en el contexto de la emancipación, comienza a crear un

espacio verdaderamente nacional desde el momento en que las clases subordinadas se suman, con conquistas sociales alcanzadas o reivindicadas, al proceso independentista. La acción y pensamiento de

Bolívar a este respecto fue trascendente y da la medida de su papel como individuo en la Historia.⁷⁴

La intención de persuadir el lector emerge en la voz del expositor cuando manifiesta: “La acción y pensamiento de Bolívar a este respecto fue trascendente...”. Con ello, pone en evidencia su marcado interés de incidir en el pensamiento del receptor para presentar la imagen de un Bolívar combativo y de acción, ante las luchas reivindicativas del hombre americano. Con ello, se intenta dibujar el perfil de un Bolívar inquieto y preocupado por la problemática del continente americano. Así, el discurso ensayístico logra plasmar su intención de convencer al lector del mensaje.

⁷⁴ Ibid , p 73

C.- La Función referencial

La función referencial se manifiesta a través de las tres obras estudiada con la circunstancia de que comunica informaciones que no se relacionan directamente con la actitud del emisor, ni con la del receptor del mensaje.

En Horario de una Traición se advierte una especie de diálogo que mantiene el contacto comunicativo entre el emisor y el receptor del mensaje, lo cual facilita la intención de la voz expositora de llegar, de manera clara objetiva y directa, al interlocutor, quien aparece explícitamente en el discurso ensayístico para informar sobre los acontecimientos ocurridos dentro de la Presidencia a raíz de la conspiración política por parte de las Fuerzas Armadas panameñas, contra el presidente Arnulfo Arias, quien contaba con el apoyo popular de los panameños

Muchas personas que se encontraban en la parte de afuera de la Presidencia deseaban entrar Pero, en vista de que ésta se encontraba totalmente llena de público y en cumplimiento de órdenes, nos opusimos a ello Para evitar esas molestias -el de permitir la entrada o no- volvimos, como pudimos a nuestro Despacho. Literalmente en él no cabría un alfiler. Nos sentíamos desfallecidos.

Entre tanto, el doctor Arias en su Despacho, se encontraba conferenciando con personas de su entera confianza Lentamente

transcurría el tiempo. A ciencia cierta, ignorábamos, cuál era el motivo de la espera.⁷⁵

Hay un tono conversacional, por medio del cual, el emisor logra atrapar la atención del lector quien mantiene el interés por conocer los acontecimientos que trasmite la voz expositora. Además, se observa una deliberada actitud de hacer girar el diálogo que funciona desde la perspectiva de un nosotros. Esta es una particularidad que se observa a lo largo de todo el discurso ensayístico y que le confiere cierta originalidad, pues el emisor en todo momento, mantiene la tónica dialogal, sin perder de vista al destinatario, con el firme propósito de denunciar lo que ocurrió el 10 de mayo de 1951 momento histórico específico de la vida política panameña.

Arnulfo Arias o el Credo panameñista presenta una función referencial muy parecida a la de Horario de una Traición. En el contacto entre el emisor y el lector se da un acercamiento para expresar las ideas con objetividad. La línea de la conversación permite captar la confesión más íntima de las ideas o

⁷⁵ Russo Berguido, Alessandro Op Cit , p 54

pensamientos exteriorizados por la voz expositora, donde se nota el carácter racional de una realidad a la cual alude:

Estoy seguro de que esa era una convicción firme de Arnulfo Arias, como es un sentimiento firme de la inmensa mayoría de la Nación panameña. Me atrevo aún a asegurar que hasta aquellos que derivan provecho de las exenciones de que gozan algunos representantes del capital extranjero, en el fondo, como panameños, resienten esa situación. Por eso al proclamar Arnulfo Arias, como parte esencial de su política económica, el traer y mantener al capital extranjero dentro de las normas de nuestras leyes, no estaba haciendo otra cosa que exteriorizar, desde la plataforma que más vigor podría darle a sus palabras, un anhelo justo de la nación panameña ⁷⁶

En este sentido, el codificador, hace aflorar de manera clara, y objetiva las ideas que le interesa comunicar. Todo ello permite referirse a una realidad con un estilo muy original y que contribuye a darle cierta efectividad al discurso ensayístico. Esta característica es constante a lo largo del ensayo con la circunstancia de que ello permite que se le ubique como una obra muy bien lograda en el ámbito literario.

⁷⁶ Escobar, Felipe Juan Op Cit , p 51

Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América denota la función referencial de modo muy parecido al de los anteriores. A pesar de detectarse, en este ensayo, similitudes con relación a los acontecimientos analizados, se nota en el estilo de Ricaurte Soler una coloración muy particular en cuanto a la actitud comunicativa que consiste en la trasmisión de informaciones sobre ideas que pueden ser comprobadas en fuentes históricas que le han servido de base para la elaboración del mensaje ensayístico:

Desde la campaña electoral de 1912 se perfilan los rasgos que han de caracterizar las sucesivas administraciones de Porras. paladinamente afirma que “La independencia ha sido nominal”. Uno de sus biógrafos señala que en aquella campaña basó su propaganda en los siguientes temas: “1. El ataque a la oligarquía panameña; 2. Que la Regeneración colombiana todavía imperaba en Panamá; 3. Que la república teníamos que conservarlo”. Y es así que se inicia un significativo empeño por crear los cimientos del aparato institucional y estatal de la nación”.⁷⁷

Se aprecia una Concepción objetiva de la realidad histórica a la cual hace referencia. El emisor se limita sólo a comunicar las ideas, sin la

⁷⁷ Soler, Ricaurte Op Cit , p 43-44

intención de causar algún efecto en la actitud del receptor El hilo comunicativo demuestra un tono conversacional donde el hablante proyecta al oyente sus ideas esbozadas a través del discurso ensayístico

D.- Función Expresiva

La función expresiva manifiesta el estado de ánimo del emisor, quien puede transmitir informaciones objetivas o subjetivas, denota su actitud ante lo que dice.

En Horario de una Traición se puede apreciar un acentuado grado de emotividad por parte del hablante. Es decir, se refleja el estado de ánimo del emisor. En esta obra Russo Berguido demuestra cierta indignación por los hechos de violencia producidos el 10 de mayo de 1951, en la Presidencia de la República de Panamá a raíz del golpe de estado que se perpetró contra el Dr. Arias De allí que su voz no tiene pudor para expresar el más íntimo pensamiento contra los detractores de las ideas Panameñista y, por ende, de su máximo líder Arnulfo Arias

En algunas páginas del discurso ensayístico, se observa una característica muy original: la utilización de interrogaciones retóricas, con las

cuales el emisor del mensaje demuestra una actitud reflexiva en cuanto a los hechos que denuncia a través de un tono de indignado que le permite expresar sus sentimientos más íntimos ante una situación desagradable que le toca vivir:

Y, nos preguntábamos angustiados, quién nos acorralaba nos acribillaba luego con inaudita saña. Qué artista del mal, diabólico, y asesino, se empeñaba sádicamente en pintar el cuadro dantesco que nos tocó vivir en la Presidencia de la República? Qué ser humano, nacido de vientre de mujer, teñía en esos instantes sus manos y su conciencia con tanta sangre inocente? Necesariamente tenía que ser un anormal o un irracional. Quién podría ser? Quién?⁷⁸

La voz expositora reafirma así los pensamientos y reflexiones en torno a su vivencia histórica a la vez que incita al receptor o lector a meditar en torno a las interrogaciones expresadas, las cuales son sólo sugerentes, ya que no requieren respuesta. Pretenden, más bien, motivar la reflexión del lector sobre una actitud que, desde el punto de vista del expositor, es irracional, inhumana y despiadada.

⁷⁸ Ibid . p 55

En esta misma cita se observa otra característica común en el ensayo de Russo Bergudo: la acumulación adjetival con que califica las acciones de los autores materiales e intelectuales del golpe de estado que acabó con el programa de gobierno panameñista. Con tal recurso lingüístico expresa su repudio, con la circunstancia de que lo aprovecha como una estrategia discursiva para denunciar a los que él considera traidores, a los que califica con adjetivos como “diabólico”, “anormal”, “irracional”, “despiadados”, “fementida”, “bruta”, “fatídica”, “vulgares”, “desleales”, etc.

Con tales adjetivos connota las actuaciones inhumanas e insensibles que se cometieron contra un ideal que él considera sublimizado, que aglutina a los más desposeídos y constituye la esperanza de los pobres, aparte de su base nacionalista. Lo contrario, tal como lo ocurrido con el Golpe de estado del 10 de mayo de 1951, constituyó lo que el expositor califica como una acción criminal que significó una verdadera tragedia para los que se enfrentaron a los ataques de los golpistas.

Otro recurso retórico que sobresale con fuerza expresiva como una característica del discurso ensayístico en H.D.U.T son las constantes sentencias que utiliza el expositor y que coadyuvan a eternizar las ideas

expuestas en el texto. Entre otras observamos algunas como: “La historia, severo e implacable juez, dictará su justiciero e inapelable fallo”

“Volveremos, esa palabra encierra musicalidad para los oídos de los descamisados del Panameñismo”; “Hasta cuándo sufrirás idolatrada Panamá...?”.

Con frases como éstas, Russo Berguido profundiza sus ideas que en el discurso ensayístico llegan al lector, como parte de los postulados políticos que inspiran la doctrina de Arnulfo Arias, y que hoy tienen plena vigencia dentro de este colectivo como parte de la militancia que a través del tiempo ha mantenido aglutinados a sus seguidores en torno a la bandera que simbolizó Arnulfo Arias, como el creador máximo de la ideología política que ha cumplido con importantes jornadas reivindicativas en nuestro país y que continúa vigente dentro del contexto socio-político panameño.

En Arnulfo Arias o el Credo Panameñista de Felipe Juan Escobar la función expresiva que se observa es parecida a la de Alessandro Russo Berguido en H.D.U.T. y diferentes a las que se encuentran en Ricaurte Soler a través de los C.E.D.H.S.P. y N.A. No obstante, a pesar de la similitud de la función expresiva entre Russo Berguido y Felipe J. Escobar, es importante destacar

que este último denota el uso de algunos recursos lingüísticos que le imprime un toque de originalidad a su ensayo.

Se observa en A.A.O.E C.P.A. que el discurso ensayístico contiene una serie de recursos expresivos que permiten detectar el sentido emotivo con que el hablante analiza la personalidad política de Arnulfo Arias en torno a su doctrina o credo Panameñista. Felipe J Escobar de esta manera trasluce su papel de crítico, desde luego subjetivo, en torno a la figura del líder de Acción Comunal, Movimiento cívico-político que incide en el papel decisivo que llevó al Dr. Arias a la Presidencia de la República de Panamá en 1940.

Es evidente, el grado de subjetividad histórica que maneja la voz expositora para dar a conocer al destinatario del mensaje, su visión muy particular de lo que significó Acción Comunal:

“Acción Comunal fue una sociedad revolucionaria concebida como una sociedad secreta. Había en ella desde el fervor de los carbonarios del siglo XIX, las claves secretas de los masones, el entusiasmo patriótico de los ingenuos y el misticismo más o menos genuinos de los cultivadores de las ciencias ocultas. Todo ello sazonado, a no dudarlo, por la agudeza de los oportunistas y virus maquiavélico de los inescrupulosos”.⁷⁹

⁷⁹ Ibid , p 9

En este sentido, la actitud de rechazo hacia los militantes del movimiento sale a flote a través de sustantivos que utiliza para identificarlos como: “Oportunista”, “virus”, “carbonarios”, “mescrupulosos”, etc., con los cuales deja evidenciado su desacuerdo con el movimiento de “Acción Comunal” De este modo, se cumple la función expresiva, ya que el emisor da a conocer sus pensamientos sobre las acciones de dicha agrupación.

Otro elemento que permite detectar el cumplimiento de la función expresiva en el ensayo A.A.O.E.C.P.A., lo constituye la interrogación retórica, como un recurso que ayuda a la reflexión del receptor, a la vez que conduce a descubrir los pensamientos ideológicos de la voz expositora:

quién que no conozca las bases del Partido Conservador en Panamá y el elemento que lo compone, puede creer en una amalgama ideológica con el Partido Nacional Revolucionario y quién que haya vivido las peripecias sufridas por el viejo Partido Liberal hasta convertirse en una gama de segmentos amorfos e insustanciables, puede considerar posible la fusión de principios y de hombres con el Partido Demócrata o el fantasma del Partido Liberal Unido?⁸⁰

⁸⁰ Ibid., p 62

La voz expositora llega a la mente del receptor con expresiones lapidarias que encierran un profundo contenido socio-político que definen su posición ideológica frente a los conceptos que emite: “Los intereses creados se fundamentan y se nutren en las vinculaciones obtenidas”....; “El nepotismo no se ha introducido en nuestro lenguaje político para proscribirlo y condenarlo, sino para saber cómo se lleva a efecto y aplicarlo”. ; “El idioma es el vehículo de todas las transformaciones y el nivelador de hábitos y costumbres”

La reiteración es otro recurso literario que utiliza el expositor como estrategia discursiva para exteriorizar sus sentimientos e ideas:

Muchos mitos surgieron de la propaganda y de la agitación que procedieron a la acción directa. Muchos mitos que vinieron a concretarse en ideas fijas unos y a identificarse con personajes otros. Pero el mito más arraigado y perjudicial, desde el punto de vista de la evolución panameña integral, fue la identificación de la dignidad política-internacional de nuestra República con antiamericanismo agresivo e intransigente, avivado por los soplos del antiimperialismo apresta, que era sagazmente utilizado por la propaganda comunista de entonces...

Otro mito surgido de la propaganda y de la agitación realizada por Acción Comunal antes de la toma del poder, se vincula con individuos de su seno y fuera de ella: el mito de los hombres providenciales. Y el pueblo panameño, altamente ingenuo a pesar de sus continuos desengaños y

temperamentalmente emotivo como todo pueblo joven e inculto, creyó a ciegas en los hombres providenciales.⁸¹

En este caso, se observa la reiteración de la palabra mito, con la cual se trata de convencer al destinatario que las ideas que promovió Acción Comunal en torno al nacionalismo y a la lucha antiimperialista del pueblo panameño y que el Dr. Arias liderizó. En este sentido, no era más que un mito que arrastró a los seguidores de estos ideales a emprender verdaderas jornadas históricas en pro de la defensa de la identidad panameña. Con esta reiteración del término mito, las ideas opositoras de Felipe J. Escobar cobran mayor fuerza expresiva en el discurso ensayístico

En Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América, el cumplimiento de la función expresiva es totalmente disímil a las que observamos en las obra H.D.U T. y A A.O.E C.P.A Es pertinente señalar que Ricaurte Soler denota un tono tranquilo, académico, libre de estridentismos. En los C.E.D.H.S.P. y N.A. no se encuentran, ni interrogaciones retóricas; es decir, en Ricaurte Soler se registra una reserva

⁸¹ Ibid . p 9-10

expresiva, en las terminologías que utiliza para interpretar los hechos históricos, a través de un prisma ideológico muy subjetivo. En este sentido el hablante o emisor trasluce sus ideologías las cuales llegan al lector o receptor como producto de las interpretaciones, concepciones y opiniones esbozadas a través del discurso ensayístico:

La fraseología fascistoide no ha de ocultar el carácter nacionalista de la primera administración del Dr. Arnulfo Arias... El carácter efímero del nacionalismo del Dr. Arias se comprobó durante su segunda administración (1949-1951) cuando fue impuesto en la presidencia por la Policía Nacional y cuando, ya desatada la guerra fría, ningún gesto antiimperialista recordó la característica de su primera administración. Durante la Campaña electoral de 1968 su “nacionalismo” se ocultó en el silencio y su “antiimperialismo” se fulminó en el siglo. En 1977, Arnulfo Arias entra en conversaciones con Ronald Reagan para oponerse a la firma inminente de los Tratados Torrijos-Carter. El antiimperialismo del Dr. Arias ni siquiera era ya un espectro que se sobreviniera a sí mismo.⁸²

Se aparecía en esta cita una interpretación emotiva, encuadrada en una concepción subjetiva de la historia. La voz expositora, en este sentido, manifiesta su actitud ante lo que dice a través de algunos términos y frases

⁸² Soler, Ricaurte Op Cit , p 35

cargados de expresividad, con los que plasma sus pensamientos ideológicos sobre la interpretación intrapersonal de la historia. Esto queda evidente cuando se refiere a las ideas de Arnulfo Arias y utiliza la expresión “fraseología fascistoide” para juzgar los pensamientos ideológicos del Dr. Arias; así, también se observan otras expresiones que encierran una gran fuerza emotiva como: “Carácter efímero del nacionalismo del Dr. Arias”; “Cuando fue impuesto en la presidencia...”.

Por otra parte, cabe señalar que en esta misma cita se puede notar la utilización de las comillas como una característica particular de Ricaurte Soler en las obra C.E.D H.S.P. y N.A., con la cual trasluce la función expresiva a través de la comunicación del discurso ensayístico, es el caso de las palabras “nacionalismo” y “antimperialismo” entre comillas, ambas, para manifestar su duda con relación a estos dos aspectos fundamentales dentro de la ideología proclamada por el Dr. Arnulfo Arias.

En la obra de Soler estudiada, encontramos un mensaje lógico donde el hablante proyecta toda su emotividad para expresar su actitud ante las ideas y hechos históricos que trasmite al oyente o emisor, característica muy

particular que permiten identificar la originalidad de la obra ensayística de este autor

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas del exhaustivo análisis aplicado a las obras de los autores seleccionados son las siguientes:

- 1 - El ensayo político panameño constituye una modalidad expositiva en correspondencia con la naturaleza subjetiva. Los autores nacionales que lo representan en este estudio reflejan singulares características estilísticas acordes con la naturaleza del género empleado
- 2 - El ensayo en Panamá, por su carácter subjetivo y didáctico, siempre ha sido utilizado como un instrumento para la divulgación de las ideas y el análisis ideológico de los problemas y soluciones influyen en la vida socio-política panameña.
- 3.- La tradición histórica constituye la plataforma referencial ineludible para el planteamiento de las diversas ideas de los ensayistas panameños, desde que se inició esta modalidad literaria en el siglo XIX, hasta nuestros días
- 4 - Nuestros ensayistas han sabido recoger, los diversos problemas que se producen en la vida panameña para conformar la temática patriótica que los distingue

- 5 - Históricamente, el ensayista de temática política panameña ha demostrado un compromiso con las causas sociales que afectan a la comunidad nacional, lo cual se percibe en el tono de denuncia de sus escritos, contra los opresores
- 6.- Nuestros ensayistas se caracterizan por la profundidad y riqueza conceptual con que plantean sus ideologías.
- 7 - El ensayo de temática política panameña se caracteriza por el acendrado nacionalismo de sus autores, aunque revela una estructura literaria disímil
- 8 - Los ensayos estudiados cumplen con funciones comunicativas en los textos que son relevantes y comunes en las tres obras; pero con características muy diferentes y originales para cada uno de los discursos ensayísticos
- 9 - Lo testimonial se evidencia en los tres ensayos estudiados, sin embargo, cada autor utiliza un punto de vista diferente para proyectar su intención, lo cual está condicionado a su participación dentro del contexto histórico.

- 10 - La función conativa de los discursos ensayísticos denota la intención de sus autores de llevar al lector al convencimiento de las ideas expuestas a través del texto.
- 11 - La función referencial se manifiesta a través de las tres obras estudiadas con la circunstancia de que se observa una especie de diálogo interno, en algunas ocasiones, de manera explícita y otras, de modo implícito.
- 12 - La función expresiva se cumple en las tres obras ensayísticas estudiadas con características similares en los ensayos de Alessandro Russo Berguido y Felipe J. Escobar. No obstante, en Ricaurte Soler esta función es disímil en la proyección del discurso ensayístico
- 13 - Las estrategias discursivas que utilizan los tres autores estudiados, inciden en la vehiculización semántica del discurso ensayístico.
- 14 - Gran parte de la originalidad de nuestros ensayistas radica en las estrategias comunicativas, las cuales reflejan el grado de emotividad de cada uno de sus autores.
- 15 - Alessandro Russo Berguido y Felipe J. Escobar presentan estrategias discursivas comunes; no obstante, las utilizadas por Ricaurte Soler son

disímiles en relación a los otros dos, con excepción de las aseveraciones históricas.

- 16.- La diferencia que observamos en Ricaurte Soler con respecto a Felipe J Escobar y Alessandro Russo Berguido, estriba en el hecho de que los ensayos de estos últimos responden a intenciones parecidas y corresponden a épocas diferentes a la de Soler.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcantara Almanzas, José. Narrativa y Sociedad en Hispanoamérica. Santo Domingo: Editorial Universidad. 1984, 210 páginas
- Altamirano, Carlos y Sailo B. Literatura/Sociedad. Buenos Aires. Editora Hachete. 1983 279 páginas
- Berenstan, Helena. Diccionario de Retórica y Poética 5ª edición México. Editora Porrúa. 1995 510 páginas.
- Carreter, Lázaro. Cómo se comenta un texto literario 21ª edición Madrid Editora Cátedra 1982. 205 páginas.
- Castro García, Oscar y Posada, Giraldo. Manual de Teoría Literaria. Medellín: Editora Universidad de Antioquia 1994 216 páginas.
- Diccionario Anaya de la lengua española 2ª edición Madrid Editora Anaya. 1980. 730 páginas.
- Escobar, Felipe J. Arnulfo Arias o el Credo panameñista Panamá: Imprenta la Academia 1946. 133 páginas.
- Fernan, Claudia Política y Posmodernidad. Miami: Editorial Letras de Oro, 1993. 308 páginas.
- Fernández, Teodosio. Los géneros ensayísticos hispanoamericanos Madrid. Editorial Taurus, 1990.
- Foster, David Williams. Para una lectura Semiótica del ensayo latinoamericano Madrid: Editorial Porrúa, S. A., 1983. 135 páginas.
- García, Ismael. Historia de la Literatura Panameña. 3ª edición. Panamá: Editorial Mander, S. A., 1992. 206 páginas.
- García Posada, Miguel. El comentario de textos literarios. Madrid: Editorial Anaya, S. A., 1982, 96 páginas.
- Gómez-Martínez, José Luis. Teoría del Ensayo. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca 1981 165 páginas.
- Lagmanovich, David. “Hacia una teoría del ensayo hispanoamericano” Carolina del Sur: Editorial The University of South Carolina. 1984.
- Lapesa, Rafael Introducción a los textos literarios. 15 edición. Madrid: Editorial Cátedra 1981, 201 páginas.
- Lewandowski, Theodor. Diccionario de Lingüística. 2ª edición. Madrid: Editorial Cátedra. 1986. 447 páginas.
- Martín D., Ireneo y Fernández, C. Moreno Géneros Literarios. 3ª edición Madrid: Editorial Playor, S.A., 1973. 205 páginas.
- Miró, Rodrigo. El ensayo en Panamá. I edición Panamá Impresora La Nación, 1981. 505 páginas.

- La literatura panameña (Origen y proceso). San José, Costa Rica: Imprenta Trejos Humanos. 1972. 326 páginas.
- Russo Bergudo, Alessandro. Horario de una Traición. (10 de mayo de 1951). II edición. Panamá: Imprenta Panamá. 1961. 107 páginas.
- Soler, Ricaurte. Cuatro ensayos de historia sobre Panamá y Nuestra América. 3ª edición. Panamá: Ediciones de la Revista "Tareas". 1987. 127 páginas.
- Torres-Rioseco, Arturo. Nueva historia de la gran literatura iberoamericana. México: Emecé, 1972.
- Van Dijk Teun. Estructuras y funciones del discurso. 2ª edición. México: Editorial Siglo Veintiuno. 1980